

GENERALES

BGH anunció una alianza con Tecno Mobile para fabricar nuevos smartphones en Río Grande

Pág. 19

NACIONALES

CAME planteó a Francos políticas laborales e impositivas diferenciales para las pymes

Pág. 8

GENERALES

Vecinos de Cabo San Pablo aislados por desborde del Río Ladrillero

Pág. 15

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @Buscandoelequibriook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 2 de agosto de 2024 - Año XXXI - N° 6710 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

El presidente de FORJA respaldó al gobernador fueguino

“Esta reforma implica modernizar la herramienta jurídica más importante que tiene la provincia”



El presidente de FORJA, Gustavo López, consideró “muy positiva” la convocatoria a elecciones realizada por el gobernador Melella y destacó que la ciudadanía va a tener “la oportunidad de elegir a sus convencionales constituyentes para que discutan qué nuevos derechos se van a incorporar”. Observó que era una asignatura pendiente, porque la mayoría de las provincias adecuó su Constitución luego de la reforma del '94. Además evaluó la marcha del gobierno y sostuvo que “Melella es uno de los gobernadores que salió a defender lo suyo y lo defendió muy bien. Sin haber firmado el Pacto de Mayo llegó a algunos acuerdos para continuar la obra pública en la provincia. Frente a un gobierno nacional que viene a destruir el patrimonio y el sistema federal, creo que la provincia está haciendo los esfuerzos y el equilibrio necesario”, opinó.

Pág. 5

El eje del debate serán los problemas con la energía eléctrica

Las cámaras empresarias se reúnen hoy con el gobierno



El flamante presidente de la Cámara de Turismo, Patricio Cornejo, informó que hoy se reunirán las cámaras empresarias con representantes del gobierno, para conocer las acciones que se están llevando adelante con el fin de resolver los problemas de energía en la capital fueguina. Cornejo expuso el efecto nocivo de esta coyuntura sobre la afluencia de turistas que tanto costó conseguir, y recordó que hace tres meses hubo un compromiso de mitigación del problema. “Hoy nos preocupa la energía pero todos los servicios y la infraestructura de base están saturados y con eso no podemos planificar en turismo ningún desarrollo a futuro”, sentenció.

Pág. 6-7

Municipio de Río Grande

Hoy se entregan 80 licencias y habilitaciones para taxis y remises



Pág. 4

Desde el SOEM adelantaron su rechazo a la medida y anticiparon acciones

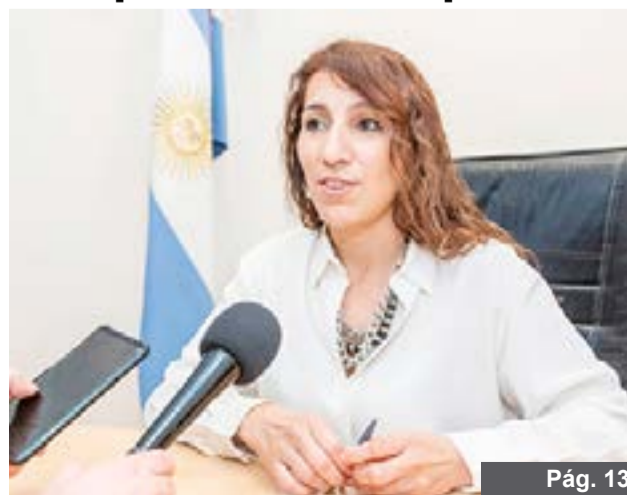
Vuoto resolvió dar un aumento del 7% por decreto a empleados municipales



Pág. 12

Obra pública con financiamiento nacional

Todavía no hay definiciones para los municipios



Pág. 13

Pese a una mejora en el IVA

La recaudación de impuestos cayó 8% interanual en julio

Los ingresos del séptimo mes del año crecieron en términos nominales el 233,5%, con \$11,9 billones. El IVA aportó \$3,7 billones, mientras que el Impuesto a las Ganancias dejó en las arcas del fisco \$1,9 billones.

Buenos Aires.- La recaudación de impuestos totalizó en julio \$11,9 billones, cifra que explica un crecimiento nominal del 233,5% respecto de igual mes del año pasado, según informó la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). De todos modos, registró una caída real del 8% (descontado el efecto de la inflación), algo menor a la observada en junio pasado (había sido de 14%).

En lo que va del año, el organismo recaudador suma ingresos por \$67,9 billones, con un incremento nominal del 247,5%. Los ingresos de 2024 se vienen sosteniendo por el aumento de las retenciones a las exportaciones y del Impuesto PAÍS, que ahora el Gobierno se apresta a ir retirando, en la medida en que se ponga en marcha el paquete fiscal.

De acuerdo con el detalle oficial, el IVA aportó \$3,7 billones, con una variación interanual nominal del 217,1%. Esto representaría una caída del orden del 12% en términos reales, lo que indicaría una mejora importante respecto de junio, mes en el que bajó casi 20%.

El componente impositivo, que es el que está vinculado al mercado interno, subió 216,7%, mientras que

el aduanero, vinculado al comercio exterior, creció 21,5%. Hay que tener en cuenta que la recaudación del IVA muestra lo ocurrido con la facturación del mes anterior.

Por su lado, el Impuesto a las Ganancias registró un ingreso de \$1,9 billones, con un incremento del 174,8% nominal anual, lo que representa una caída del 24% real. Según indicó la AFIP, durante el mes pasado todavía se siguieron cobrando impuestos de sociedades por rentas financieras derivadas de la devaluación de diciembre de 2023.

En tanto, el Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios, conocido como Impuesto al Cheque, aportó \$881.510 millones con un ascenso nominal del 241,7%. Por otro lado, los recursos de la Seguridad Social aportaron \$3,2 billones, con una variación interanual nominal del 230%. Los aportes personales dejaron \$1,2 billones, mientras que las contribuciones patronales hicieron lo propio por \$1,9 billones.

Por otro lado, las retenciones a las exportaciones registraron ingresos por \$562.104 millones con un incremento nominal del 800%. Por el lado de las importaciones, hubo \$329.288 millones de aranceles, lo que

marca una variación nominal del 214,3%. El Impuesto PAÍS creció 965,5% nominal hasta los \$698.351 millones.

LOS IMPUESTOS QUE MÁS SUBIERON Y LOS QUE MÁS BAJARON

El Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF) indicó que “la recaudación que más habría aumentado en términos reales sería el impuesto PAÍS con +193%, seguida por derechos de exportación con +148% y, en tercer lugar, se ubicaría el Impuesto a los Combustibles, con 54,6%”.

“El incremento de derechos de exportación se debe fundamentalmente a la sequía del año pasado y el incremento del impuesto a los combustibles, al sincerar el valor real del tributo, llevado a cabo por el Gobierno en los primeros meses del año”, señala la consultora. En el otro extremo, la recaudación que más habría caído sería la del impuesto Bienes Personales, que lo habría hecho en un 90% real interanual, seguido por Ganancias, con 24,4% e internos coparticipados, con 20%.

Por unanimidad

Senado: obtuvo dictamen proyecto que incluye la venta de niños en el Código Penal

Buenos Aires.- La reunión de la Comisión de Justicia y Asuntos Penales del Senado de la Nación terminó por dictaminar el proyecto sobre sustracción y/o comercialización de niños, que recibiría apoyo unánime cuando se trate en el recinto. La iniciativa fue presentada por primera vez en el 2022, pero el caso de Loan Peña terminó por reimpulsar el tratamiento de esta reforma.

El proyecto, de autoría de la santafesina Carolina Losada (UCR), establece concretamente condenas de 4 a 10 años de prisión “al que reciba y a quien entregue a un menor de edad mediando precio, promesa de retribución o cualquier otro tipo de contraprestación, si no resultare un delito más severamente penado”.

Asimismo, contempla a los intermediarios: penas de 5 a 15 años para “quien facilitare, promoviere o de cualquier modo intermediare”, con agravantes para funcionarios públicos, para los que se prevé un tercio más de la condena convencional y la inhabilitación perpetua para el ejercicio de cualquier rol estatal.

La propia Losada, al finalizar la comisión, detalló que la mayoría de los casos ocurren con fines adoptivos, que se contemplan situaciones de vulnerabi-

lidad de los progenitores biológicos (habilitando la figura del arrepentido) y que este delito es de competencia federal y prescribe cuando el niño alcanza la mayoría de edad, cuando pasa a la órbita de la trata de personas. “En la próxima sesión esperemos que se pueda votar, porque es algo que acordamos entre todos para que esté inscripto en nuestro Código Penal”, señaló la senadora.

EL TRATAMIENTO PREVIO DEL PROYECTO EN EL SENADO

El 4 de julio, y en una sesión que incluía el tratamiento de la reforma jubilatoria, la Cámara alta había expresado su apoyo unánime al proyecto sobre sustracción y/o comercialización de niños. Sin embargo, José Luis Pagotto (La Libertad Avanza) -en su condición de miembro informante- inició la lectura del proyecto de ley original e introdujo reformas verbalmente. Juliana Di Tullio (Unión por la Patria) expresó su descontento a las modificaciones que se proponían de forma enunciativa sin haber pasado por el debate de comisiones.

Alejandra Vigo (Unidad Federal) respaldó esa visión: “Los dictámenes no se tratan como se pue-

dan o como se quieren. Tienen que tratarse como se debe”. Guadalupe Tagliaferri (PRO) coincidió: “Acá se están modificando penas. Cuando uno toca el Código Penal tiene que haber mucha mirada sobre cómo cambia el andamiaje de las penas”. Ambas senadoras remarcaron su apoyo al proyecto original.

El presidente provisional del Senado, Bartolomé Abdala (La Libertad Avanza) desestimó el pedido: “Le comento que lo que se va a votar es el dictamen con las modificaciones. Antes de pasarse a votar, se explicarán todas las sugerencias”. Minutos después, se desdijo: aclaró que se votaría primero el proyecto original y luego las modificaciones enunciadas por Pagotto.

La situación fue tal que Luis Juez (PRO) respaldó a la peronista Di Tullio: “Tiene absolutamente toda la razón la senadora. Estamos modificando el Código Penal, estamos hablando de prescripciones, incorporando penas y tipificando conductas. No es lo que uno quiera o pretenda, es lo que se acordó”. Finalmente, se votó en general la iniciativa y se estableció tratar las modificaciones en comisiones, pautando la mayor celeridad posible, situación que se resolvió este jueves.



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

PERIODISMO
 COMUNICACIÓN

PUBLICIDAD
 DISEÑO

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El dato se conocerá el 14 de Agosto

Consultoras prevén nueva desaceleración para la inflación de julio

Para la mayoría de las consultoras, el menor aumento de precios regulados ayudó a la desaceleración, sumado al mantenimiento del "crawling peg" en el 2%.

Buenos Aires.- A casi tres semanas de la puesta en marcha del plan que promete "emisión cero", o también denominado Fase 2 del programa económico del Gobierno, las principales consultoras del país afinaron el lápiz sobre sus pronósticos de inflación de julio y prevén que rodará el 4%, pero no se logran ponerse de acuerdo: ¿va a estar por arriba o por debajo del 4% como adelantó Luis Caputo ante los representantes de las Alycs?. El debate concluirá el 14 de agosto, cuando el INDEC de a conocer el número final.

A modo de anticipo, la mayoría de los analistas afirman que el menor aumento de precios regulados impactó en la baja de la inflación, una prioridad ya indiscutida del Gobierno, sumado a que se mantiene la desaceleración en algunos productos, presionando a la baja el número general, en un intento por llevar el IPC a niveles cercanos al "crawling peg" del 2%.

Según los especialistas de Libertad y Progreso, la inflación arrojó un aumento del 3,8% en julio, una desaceleración de 0,8 puntos porcentuales respecto a la medición oficial de junio que fue de 4,6%. En la primera mitad del año acumula así una suba de 86,7%.

"La tendencia a la desaceleración de la inflación es clara y, en la medida que se siga revirtiendo la depreciación de la moneda gestada en mayo y junio, podremos ver algunos meses que empiecen con 2. Eso va a depender de cómo y cuándo se vayan corrigiendo los atrasos de los precios regulados y las tarifas de servicios públicos", aseguró Aldo Abram, director de la Fundación Libertad y Progreso.

Por su parte, Clara Alesina, economista de la misma entidad, manifiesta que la variación mensual de los precios se mantiene positiva y que el proceso de desaceleración de la inflación continúa.

"Las medidas del Gobierno contribuyeron a reducir las fuentes de emisión sin respaldo; el fin de la financiación del Tesoro mediante la emisión de moneda y la eliminación de la deuda remunerada del BCRA. Como

contrapartida, la compra de reservas y el pago de deuda e intereses deberán financiarse con superávit fiscal o un aumento en la demanda genuina de pesos, lo que representa un gran desafío para el Gobierno. Es clave que se mantenga un compromiso con la disciplina fiscal para promover la estabilidad económica a largo plazo", explicó Alesina.

INFLACIÓN: QUÉ NÚMEROS REFLEJAN OTROS ANALISTAS

A diferencia del pronóstico anterior, la consultora C&T afirmó que la inflación fue del 4,4% tras un relevamiento en PBA, ubicándose por debajo del 4,9% estimado en junio. "La inflación núcleo fue de 2,7% mensual, apenas superior al 2,6% de junio. La brecha entre ambas mediciones refleja una fuerte incidencia de los componentes estacionales en la medición total", se explicó en el informe.

Por el lado de Econviews, que realiza un relevamiento semanal, se notó una fuerte alza en las primeras dos semanas, y una reducción en la tercera y cuarta semana del mes. En la categoría de alimentos, el fuerte componente estacional de las verdulerías, limpieza y perfumería y lácteos, fueron lo que más impulsaron los precios el mes pasado.

Desde CESO, registraron solo en el rubro supermercados un avance de precios mensual del 1,1% según su relevamiento. Notaron, por su parte, que los Alimentos Frescos registraron su mayor variación semanal (1,5%). Analytica, por su parte, otra de las consultoras más conocidas del país, estimó una inflación por encima del 4%, en 4,1% y un aumento de los precios estacionales que alcanzó el 6,4%.

Para EcoGo la inflación de julio fue del 4,1%, lo que llevó la suba de precios interanual al 272,7%. A su vez, la inflación núcleo alcanzó el 3,9%, lo que refleja una

desaceleración respecto del mes pasado. La medición, que excluye los rubros regulados y estacionales, alcanza así un incremento interanual del 268,2%, siendo el aumento en el precio de los bienes (292,3%), considerablemente mayor al de los servicios (197,2%), precisó.



También la consultora Equilibra informó su indicador de anticipo de inflación de julio que alcanzó el 3,5%, en línea con Ferreres & Asociados. Este dato arroja una inflación interanual de 261% y una acumulada de 86% en los primeros siete meses del año.

En cuanto a la inflación núcleo, se mantuvo estable en torno al 3,5% (en línea con mayo y junio). "Pero en el desagregado, los alimentos y bebidas no estacionales subieron 2,5% (motivados por el "crawling-peg" al 2%), mientras que el resto de sus componentes crecieron alrededor de 4%, lo que se encuentra en parte vinculado con el alza del tipo de cambio CCL de julio (+3,6% promedio mensual), que impacta en importados", precisa el informe.

Se recalcó además que la postergación de ajustes tarifarios (energía y transporte) fue importante para el descenso de la inflación del mes, pero que los precios regulados treparon más que el nivel general por la suba del tabaco (se implementaron cambios al impuesto interno a dicho bien de la Ley Bases). Por último, los precios estacionales subieron 2,3% motivados por la leve deflación en el precio de la indumentaria asociada a liquidaciones de la temporada de invierno.

Sigue el derrumbe del consumo

Junio tuvo la peor caída desde la pandemia y se retrasa la recuperación

Buenos Aires.- El consumo de los hogares en Argentina tuvo en junio una caída del 9,8% respecto al mismo mes del año pasado, el peor retroceso desde la pandemia, y del 3,3% contra mayo, según el indicador que realiza la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC). La pérdida del poder adquisitivo, que se profundizó con la devaluación de diciembre, implicó en que el primer semestre finalizara con un retroceso del 5,3% interanual.

El Gobierno de Javier Milei tiene como principal objetivo apuntalar la baja de la inflación y que los salarios se recuperen gradualmente, un proceso de mejora que por ahora es incipiente. Es por eso que las empresas y los analistas anticipan que la recuperación del consumo, que representa más del 70% del PBI, será un proceso lento. La CAC estimó un ingreso nominal promedio por hogar de \$1.188.000 en junio último. Ese ingreso implica una caída de 21% en su poder de compra respecto a los niveles del año pasado. lo que obliga a las familias a recalcular sus gastos y ajustar el cinturón en todos los rubros, pero más en los que no son considerados esenciales.

"Asimismo, continuó la tendencia negativa en la compra de indumentaria y recreación (pero en menor medida que el mes anterior), lo cual sostiene la idea de la reestructuración del gasto de las familias. Otro punto negativo del mes, fue la fuerte caída en el gasto asociado a vivienda, alquiler y servicios públicos, impactado fuertemente por la baja en la demanda de energía eléctrica", resaltó la entidad.

La fortísima caída del consumo se dio en el marco de un leve salto de la inflación en junio, que interrumpió la tendencia de desaceleración que había marcado durante cinco meses consecutivos. La variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Indec arrojó para ese mes 4,6%, mayo había dado 4,2%, con un alza interanual del 271,5% y un acumulado del 79,8% en el semestre.

En una reunión que mantuvo en el Palacio de Hacienda con Alycs, el ministro de Economía, Luis Caputo, anticipó que "la inflación de junio será la más baja en lo que va del año y que la economía está empezando a crecer". La estimación que realiza el equipo económico es que la variación del IPC estará en la zona del 3,7% mensual, perforando el piso del 4%, en un mes en el que se mantuvo el congelamiento de tarifas de servicios públicos. Caputo tiene previsto retomar los aumentos en luz, gas y combustibles en agosto, mientras analiza nuevos incrementos en transporte.

El ministro también sostuvo que la velocidad de la recuperación económica dependerá de la confianza de la gente y del sector privado en el programa económico. La intención oficial es apuntar todos los cañones a la baja de la inflación y llegar lo más cerca del 0% mensual lo antes posible, algo que esperan lograr con la baja al 7.5% el impuesto PAIS para las importaciones.

"El desempeño de la economía argentina y el consumo presentan un comportamiento similar, lo cual se expresa

en tasas de variación interanual que, usualmente, se incrementan o reducen en la misma línea. En gran parte del 2024, las variaciones interanuales tanto del IC como del EMAE presentaron un comportamiento negativo: el del consumo continúa hasta la actualidad, pero el de la actividad se interrumpió en mayo. Durante el quinto mes del año, el EMAE exhibió un crecimiento interanual de 2,3%, interrumpiendo las variaciones negativas hasta entonces", apuntó la CAC.

Al respecto, la consultora Econviews señaló: "El consumo va a ser el motor de la recuperación en los próximos meses ya que es el 73% del PBI. Es probable que hasta que se elimine el cepo este motor ande despacio. La baja de la inflación es clave, porque va a permitir que el salario se siga recuperando y a su vez proporciona un mejor clima para el crédito privado. Por esto es que el camino va a ser lento: La inflación no va a bajar de forma abrupta. No esperamos que el plan monetario del gobierno funcione para cortar rápidamente la inercia inflacionaria".

En ese sentido, los datos de julio dan algunas señales mixtas para la actividad económica. El consumo masivo en los supermercados mostraría un a baja de hasta 5% mensual y de 18% interanual, según dijeron recientemente a Caputo los representantes de las cadenas. Eso demuestra que, a pesar de que el salario se recuperó en los últimos meses, aún no tracciona un componente clave del PBI.

Reforma constitucional

“Me parece que es un buen momento para darnos esa discusión”

El Ministro de Economía de la provincia, Francisco Devita, respaldó el llamado a elecciones el 10 de noviembre para reformar la Constitución Provincial. “Debemos revisar esas pautas que en su momento fueron innovadoras, pero que no contienen los desafíos que tenemos hoy”, aseguró.

Río Grande.- El Ministro de Economía de la provincia, Francisco Devita, sostuvo que “el Gobernador siempre fue muy claro respecto de su intención de hacer una reforma de la Constitución Provincial. Lo viene afirmando desde su primer mandato como Intendente de Río Grande”.

“Se buscaron los consensos correspondientes para tener una ley que establezca la necesidad de la reforma, con una intención de poner en discusión cuestiones que tienen que ver con la política, con la ciudadanía, con el ambiente, con la modernización”, aseguró.

Asimismo el Ministro expresó que “hoy están ocurriendo procesos que impactan de lleno la vida cotidiana de las personas que pueden ser económicos, sociales, políticos y que verdaderamente requieren atención. Hace 30 años hubo una iniciativa muy interesante, un grupo de personas que se dedicó a pensar justamente las bases para el futuro de esta provincia. Hoy ese futuro es presente y nos tenemos que dar una discusión respecto de que esas pautas que fueron innovadoras en su momento pero que no contienen los mismos desafíos que tenemos en la actualidad”. “Vivimos en un mundo distinto, en una provincia distinta, con un Estado distinto, con necesidades distintas de las personas, con mucha más población. Tierra del Fuego es una provincia que crece a pasos agigantados con lo cual me parece que es un buen momento para darnos esa discusión”, recalcó.

Finalmente y en relación a algunas voces que se expresaron en contrario de la iniciativa, Devita dijo que “hay determinados sectores que son reacios a dar una discusión porque justamente son los que se benefician con

ventajas por encima de la ciudadanía y por eso intentan poner en boca de la gente ideas que son mentiras. Pero a nosotros eso no nos atemoriza, por el contrario, nos da

ventajas por encima de la ciudadanía y por eso intentan poner en boca de la gente ideas que son mentiras. Pero a nosotros eso no nos atemoriza, por el contrario, nos da



El Ministro de Economía de la provincia, Francisco Devita, sostuvo que “el Gobernador siempre fue muy claro respecto de su intención de hacer una reforma de la Constitución Provincial. Lo viene afirmando desde su primer mandato como Intendente de Río Grande”.

las desigualdades que el Gobernador pretende erradicar. Quieren de alguna manera evitar que se les terminen las

fuerzas para avanzar junto a nuestros vecinos y vecinas para tener una provincia mejor”.

Reforma de la Constitución Provincial

“Es una oportunidad única para rediscutir en términos de la ciudadanía cuál es la Constitución que queremos para el futuro”

En el marco de la convocatoria a elecciones el 10 de noviembre para reformar la Constitución Provincial, el concejal por FORJA, Federico Runín expresó que “nos venimos preparando desde hace tiempo para este llamado que consideramos muy importante y que va a permitir discutir la provincia que queremos para los próximos años”.

Río Grande.- “Me parece que esta decisión que ha tomado el Gobierno en la figura del Gobernador es una decisión para destacar, porque hoy la sociedad de Tierra del Fuego está suficientemente madura como para dar este debate y rediscutir aspectos fundamentales de la constitución”, sostuvo Runín.

Asimismo Runín indicó que “Tierra del Fuego ha crecido muchísimo desde la fecha de sanción de la primera Constitución en el año 91. Han pasado más de 33 años y realmente ha habido un crecimiento demográfico exponencial, mayor que en cualquier provincia de la Argentina. Entonces me parece que están dadas las condiciones para que se pueda llevar adelante este proceso de reforma y en ese marco continuar en esta senda, este espíritu que condujo al poder constituyente original a seguir expandiendo derechos y también definir los pilares para el futuro de nuestra provincia”.

“Por supuesto que en el marco de un debate constitucional, a través de los consensos que se alcancen se tomará la decisión de qué artículos van a quedar como el texto original, qué artículos hay que reformar, qué artículos hay que reforzar y qué artículos hay que cambiar”, entendió.

Finalmente, el Concejal aseguró que “considero esta iniciativa una oportunidad única para Tierra del Fuego, una gran oportunidad para rediscutir en términos de la ciudadanía cuál es la Constitución que nosotros queremos para el futuro. En nuestra provincia la población tiene una edad promedio de 31 años, es decir, hay

una gran cantidad de ciudadanos que no habían nacido cuando se creó la Constitución vigente. Entonces me parece fundamental darles la oportunidad de participar en la definición de las reglas, los derechos y los prin-

cipios básicos y nucleares que en definitiva van a regir la convivencia de las comunidades para proyectar sus vidas en términos familiares, en términos personales, pero también en términos colectivos”.



Federico Junín, concejal por FORJA.

El presidente de FORJA respaldó al gobernador fueguino

“Esta reforma implica modernizar la herramienta jurídica más importante que tiene la provincia”

El presidente de FORJA, Gustavo López, consideró “muy positiva” la convocatoria a elecciones realizada por el gobernador Melella y destacó que la ciudadanía va a tener “la oportunidad de elegir a sus convencionales constituyentes para que discutan qué nuevos derechos se van a incorporar”. Observó que era una asignatura pendiente, porque la mayoría de las provincias adecuó su Constitución luego de la reforma del '94. Además evaluó la marcha del gobierno y sostuvo que “Melella es uno de los gobernadores que salió a defender lo suyo y lo defendió muy bien. Sin haber firmado el Pacto de Mayo llegó a algunos acuerdos para continuar la obra pública en la provincia. Frente a un gobierno nacional que viene a destruir el patrimonio y el sistema federal, creo que la provincia está haciendo los esfuerzos y el equilibrio necesario”, opinó.

Río Grande.- El presidente de FORJA, Gustavo López, efectuó declaraciones al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia y consideró “muy importante la convocatoria a la reforma y muy positiva, porque la Constitución de la provincia es anterior a la reforma de 1994 de la Constitución Nacional, cuando se incorporaron los llamados derechos de

garantías y protección haya para el ciudadano, mejor. Las constituciones no se mantienen inmutables, la Constitución Nacional en el '94 fue modificada y se incorporaron derechos que son sustanciales, como derechos de los consumidores o el amparo como derecho constitucional. Esto lo enseño todas las semanas en la facultad, así que yo lo veo como muy posi-

consecuencias sociales gravísimas y la desindustrialización. La política económica que está llevando adelante Milei es una entrega del patrimonio histórico y de entrega a una docena de empresas transnacionales que van a hacer sus negocios y no va a quedar nada para la Argentina”, pronosticó.

“Melella es uno de los gobernadores que salió a defender lo suyo y lo defendió muy bien. Sin haber firmado el Pacto de Mayo, llegó a algunos acuerdos para continuar la obra pública en la provincia. Frente a un gobierno nacional que viene a destruir el patrimonio y el sistema federal, creo que la provincia está haciendo los esfuerzos y el equilibrio necesario”, destacó.

“Hay un ataque permanente al subrégimen por parte del gobierno nacional, que es tremendo. La provincia se está defendiendo pero también está trabajando para la ampliación de la matriz productiva, y esto va a permitir generar otras fuentes de trabajo, que a lo mejor hoy no se están generando. Me parece que es un trabajo intenso el que se está haciendo, con un gobierno que está en las antípodas del pensamiento político nuestro”, dijo.

El presidente de Republicanos Unidos adelantó que van a presentar un modelo de Constitución liberal, y apuntan a la eliminación de todos los organismos “inútiles”. Sobre este tema expresó que “ellos vienen por la eliminación del Estado, vienen por la eliminación de la capacidad del Estado de intervenir en las desigualdades. El liberalismo político nace con la Revolución Francesa, que tenía como lema libertad, igualdad y fraternidad. La libertad, si no va acompañada de la igualdad y la fraternidad, que uno lo puede traducir como equidad, no existe. El libertarismo no es liberalismo, porque el liberalismo requiere de las condiciones de igualdad para que todos tengan las mismas oportunidades. Esas oportunidades las da el Estado”, subrayó.

“Los empresarios no van a hacer escuelas, no van a hacer hospitales, no le van a resolver los problemas a la gente. El libre mercado no existe en la Argentina, porque hay monopolios y oligopolios o cartelización de las grandes empresas, porque no hay competencia entre empresas. Cuando una empresa tiene el 85% de la producción de alimentos en la Argentina, no hay competencia. Yo quiero un Estado presente, eficiente y quiero protección para las inversiones privadas, libertad para la gente y además equidad e igualdad de oportunidades, que la va a dar el Estado”, sentenció López.

FIBRA ÓPTICA

Finalmente, como ex funcionario de ENACOM, evaluó como muy positivo el saldo para la provincia de las gestiones realizadas. “Quedó una segunda red de fibra óptica que la provincia no tenía. Esa obra quedó administrada por ARSAT y por la provincia. Yo particularmente no sé cómo está funcionando y a qué valores se está vendiendo, lo que sí sé es que la obra está hecha y permite tener la industria del conocimiento, no depender de un solo privado, y eso lo hizo el Estado. Fueron 400 millones de pesos para esa obra más todo lo que hemos puesto para barrios populares en todos los puntos de la Argentina”, concluyó.



El presidente de FORJA, Gustavo López, efectuó declaraciones al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia y consideró “muy importante la convocatoria a la reforma y muy positiva, porque la Constitución de la provincia es anterior a la reforma de 1994 de la Constitución Nacional, cuando se incorporaron los llamados derechos de tercera generación. A partir de allí muchas provincias han modificado la Constitución”.

tercera generación. A partir de allí muchas provincias han modificado la Constitución”.

“Por un lado la Constitución es el gran acuerdo político de una provincia y se modifica cuando se consiguen los consensos y los acuerdos políticos. Esto permite incorporar más derechos. La denominación de la provincia no incluye las Islas Malvinas. Así como la Constitución Nacional agregó la cláusula transitoria primera con la reivindicación de la soberanía, algo se está trabajando sobre el tema. Me parece que hay nuevos derechos de tercera generación, derechos humanos, el acceso a la vivienda. Tierra del Fuego es una provincia con características únicas, porque muchas veces no queda clara la jurisdicción provincial y la jurisdicción municipal. Una de las reformas políticas apunta a limitar la cantidad de legisladores a 15 hasta que la provincia tenga 400 mil habitantes, propiciar una discusión sobre el método electoral, acortar los seis meses entre la elección y la entrega del mandato, poder presentar el presupuesto después del presupuesto nacional, agregar el analfabetismo cero”, detalló.

“Siempre hay que tomarlo en términos positivos, porque una Constitución es la ley máxima de una provincia, y cuantos más derechos contenga y más

vo y necesario. Hay provincias que no lo han podido lograr, como el caso de Santa Fe, porque no tuvo los acuerdos políticos necesarios”, sostuvo.

“Si uno pensara que la reforma constitucional es por la reelección, está meando fuera del tarro. Melella está pensando en gobernar, está gobernando y todavía tiene tres años y medio por delante. Esta reforma implica modernizar la herramienta jurídica más importante que tiene la provincia. La ciudadanía tiene la oportunidad de elegir a sus convencionales constituyentes para que discutan qué nuevos derechos se van a incorporar. Nunca se pueden quitar derechos, las reformas lo que hacen es agregar derechos”, remarcó.

POLÍTICA NACIONAL

Por otra parte se le pidió opinión sobre la política nacional y ante todo expresó que “yo lo veo muy bien plantado al gobernador, defendiendo los intereses de la provincia y de los fueguinos, y eso es fundamental. El gobierno nacional ha castigado al sistema federal, al sistema educativo, no girando los fondos, ha castigado la obra pública, y esto es para todas las provincias. Este modelo económico nos va a traer unas

Con la presencia de la Vicepresidente Claudia Fernández

CAME planteó a Francos políticas laborales e impositivas diferenciales para las pymes

El jefe de Gabinete de ministros de la Nación, Guillermo Francos, participó ayer del Encuentro Federal Pyme que organizó la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) con empresarios de todo el país. El presidente de CAME, Alfredo González, se refirió a la sanción de la Ley Bases y la consecuente aprobación del RIGI. "Con el equipo jurídico y tributario estamos colaborando con otras entidades en la reglamentación del capítulo laboral", dijo y agregó: "El paquete fiscal, la moratoria y el blanqueo representan una gran ayuda para las pymes".

Buenos Aires.- El jefe de Gabinete Guillermo Francos visitó la sede de la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME) donde se hizo la Reunión mensual Federal de Consejo Directivo. El funcionario, ante un auditorio repleto en la sede de la entidad en pleno microcentro porteño, prometió avanzar con el proyecto de una Ley PyME en el Congreso Nacional tras escuchar el reclamo y algunas quejas de los empresarios.

La reforma laboral, las multas que deben pagar las empresas vinculadas a las indemnizaciones, la suba de las tarifas y de los combustibles estuvieron entre las quejas que más fuerte sonaron.

Participaron del encuentro el secretario general de CAME, Ricardo Diab; el secretario de Hacienda, Blas Taladrid; los vicepresidentes Alberto Kahale, Fabián Castillo y Claudia Fernández; y el comité de presidencia de la entidad.

CAME nuclea a 1491 entidades y a más de 400 mil empresas con más de 2.500.000 trabajadores registrados. Francos estuvo acompañado por Marcos Ayerra, el secretario gubernamental del sector.

Por su parte, Francos señaló que "esta es la gran oportunidad para un despegue económico de la Argentina. Estamos avanzando en una Ley que facilite inversiones. Desde el Gobierno escuchamos sus propuestas y analizamos cómo avanzar para conciliar los intereses particulares de cada uno, de sus empresas y de los sectores con los intereses de la Nación".

Además, el titular de CAME resaltó la reglamentación del artículo laboral de la Ley Bases. "Es importante que en Argentina se puedan generar puestos de trabajo sin que sea un castigo sufrir las consecuencias de los juicios laborales", expresó González y añadió: "No planteamos no pagar una indemnización, sino pagar lo que corresponde, sin intereses judiciales excesivos, y sin quitar los derechos adquiridos de los trabajadores".

A su vez, el jefe de ministros manifestó: "Somos muy optimistas con cómo se viene desarrollando y avanzando la macroeconomía en la Argentina", y continuó: "Tomamos medidas que van a terminar con el flagelo

inflacionario, ahora tomaremos otras que apunten al crecimiento".

Luego, representantes de distintas regiones del país le plantearon a Francos las dificultades que enfrentan. Desde la Patagonia, pidieron un marco legal vinculado al hidrógeno verde; que se realice un control del ganado patagónico; la sanción de una ley ovina y prolana; la homologación por parte del Gobierno nacional de

energéticos y una mayor obra pública.

Finalmente, el secretario de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento de la Nación, Marcos Ayerra, declaró que desde el Gobierno "buscamos quitar el pie de encima a los privados para que hagan lo que tengan que hacer".

Ayerra afirmó que "hace 16 años que no crece la cantidad de empleadores. Para ello, estamos trabajando en 4



El jefe de Gabinete Guillermo Francos visitó la sede de la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME) donde se hizo la Reunión mensual Federal de Consejo Directivo.

la emergencia agropecuaria y ganadera y una propuesta que ayude a las pymes de la región a resolver el pago de las altas tarifas.

Representantes de Cuyo pidieron que dentro del RIGI se contemple un régimen especial para pymes y mayor conectividad para Vaca Muerta a través del sistema ferroviario. La conectividad también fue un pedido del Norte Grande, además de un mayor control de la frontera, la reducción de los precios del combustible y cos-

ejos: la estabilización de la macro, que agobia; el frente laboral, con la Ley Bases; el financiamiento, y la diaria". Luego reconoció la difícil situación que atraviesan los empresarios: "Sabemos por lo que están pasando, por eso estamos en contacto permanente para ir resolviendo situaciones que destraben el futuro. El rol de CAME es esencial. Que estemos acá lo valida".

Si bien los números que maneja la Cámara son preocupantes sobre la actividad económica, valoran estar incluidos en el Diálogo Social que propone el Gobierno. Ya estuvieron en el encuentro que organizó el secretario de Trabajo, Julio Cordero, y también los ministros de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger y de Capital Humano, Sandra Pettovello. El informe que realizaron en base a un relevamiento el mes pasado había arrojado datos duros, con una caída de la industria del 20,4% anual y del 3,1% respecto de mayo.

"Estamos comenzando un círculo virtuoso en Argentina. Es importante acomodar la legislación para beneficiar a las pymes que son las que generan empleo. Tenemos una gran expectativa en avanzar en una ley que facilite que cada uno de ustedes empiecen a tomar decisiones que impliquen inversiones. Creemos que es la gran oportunidad para un despegue económico de la Argentina, y la tarea de cada uno de ustedes en sus federaciones y cámaras es fundamental", sostuvo Francos. Y reconoció que "somos un espacio político nuevo, con poca representación parlamentaria. Eso nos hizo perder tiempo para aprobar la Ley Bases".

Sobre la coyuntura de la economía afirmó: "La situación es compleja pero somos optimistas con lo macro por el flagelo inflacionario. El (Milei) tiene claro desde hace dos meses una reactivación incipiente que se va a consolidar". Resaltó, además, que "Petronas (la empresa petrolera malaya) se haya comprometido a invertir es una señal de que estamos haciendo las cosas bien".

Radio
Provincia
Río Grande
107.9 Mhz

Radio
Provincia
Tolhuin
107.9 Mhz

Radio
Provincia
Ushuaia
99.9 Mhz

Radio Provincia Ushuaia Argentina

De lunes a viernes

De 07 a 09 hs. "El Cronista Urbano" conduce Adrián Moreno.

De 09 a 13 hs. "Entrenosotros" conduce Sergio Sarmiento y el deporte con Martín Pérez.

De 13 a 15 hs. "Rock de las Pampas". Lo mejor del Rock Nacional.

De 15 a 17 hs. "Volvimos" con Gabriel Ramonet y Lorena Uribe.

De 17 a 18 hs. "Modo Living" conduce Patricia Farias.

De 18 a 19 hs. "Buscando el equilibrio" conducen Alberto Centurión y German Gasparini.

De 19 a 20 hs. lunes, miércoles y viernes: "Desde las Bases" conducen José Piñeiro y Gustavo Ibañez.

Martes y jueves: "Resumen Económico" conduce Armando Cabral.

De 21 a 24 hs. "La Ruta" conduce Danny Morales. Rock Provincia, Nacional e Internacional.

El eje del debate serán los problemas con la energía eléctrica

Las cámaras empresarias se reúnen hoy con el gobierno

El flamante presidente de la Cámara de Turismo, Patricio Cornejo, informó que hoy se reunirán las cámaras empresarias con representantes del gobierno, para conocer las acciones que se están llevando adelante con el fin de resolver los problemas de energía en la capital fueguina. Cornejo expuso el efecto nocivo de esta coyuntura sobre la afluencia de turistas que tanto costó conseguir, y recordó que hace tres meses hubo un compromiso de mitigación del problema. “Hoy nos preocupa la energía pero todos los servicios y la infraestructura de base están saturados y con eso no podemos planificar en turismo ningún desarrollo a futuro”, sentenció.

Río Grande.- Patricio Cornejo, flamante presidente de la Cámara de Turismo, dialogó con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre este nuevo desafío, tras la gestión de Ángel Brisighelli, y dio a

base están saturados y con eso no podemos planificar en turismo ningún desarrollo a futuro”, sentenció.

“Es un efecto completamente nocivo. Un turista feliz puede traer un turista más, pero un turista que la pasó mal

ese empuje, se logra la llegada de turistas. El año pasado, por una gestión realizada por el presidente del INFUE-TUR y apoyada por los privados, fuimos a buscar el nicho de Estados Unidos, que siempre se pretendió buscar. Queremos generar presencia continua de la provincia en ese nicho y estamos explorando México, que está creciendo de a poquito y queremos impulsar ese crecimiento. Lo que se trabajó durante muchísimos años y fue un éxito hay que mantenerlo en el tiempo, por eso Brasil sigue en agenda, como también la región de América Latina sobre todo para la temporada de invierno. Tenemos la ventaja competitiva de ser la puerta de entrada a la Antártida, que tenemos que seguir manteniendo”, manifestó.

MEJORAS EN USHUAIA

También planteó la necesidad de mejorar el aspecto de la ciudad, para que se convierta en una ciudad turística y no en una ciudad con turistas. “Siempre que los privados vamos con inquietudes es con el fin de mejorar y de aportar, y no de ser el escollo que siempre está reclamando. A nivel ciudad tenemos muchas cosas que mejorar. Es un lugar magnífico pero tenemos que mirar a futuro la ciudad que queremos y convertir a Ushuaia en una ciudad turística, no meramente una ciudad con turismo. Esa tarea no está concluida y todavía tenemos muchos pendientes, como el relleno sanitario en el ingreso de la ciudad. Hay infinidad de temas por resolver a nivel ciudad y a nivel provincia en general”, dijo.

“Ushuaia a lo largo de su historia fue creciendo en explosiones poblacionales. No fue la ciudad más planificada en su desarrollo. No dejamos de lado la tarea de aquellos que han desarrollado este lugar, que es magnífico por sí mismo. Mirándolo hoy, no ingresamos vía terrestre por el lugar más lindo. No ingresamos por un paseo con miradores o con linda ornamentación. El arco de ingreso es hermoso y hay que mantenerlo para que esté siempre iluminado, limpio y cuidado. A partir de ese arco tenemos un ingreso que visualmente no es lindo, las calles están rotas e ingresamos por un barrio industrial, que nos juega un poco en contra. Claramente podría estar mejor. Se ha hecho una ciclovía por la circunvalación que para mí es un paso hacia adelante y es una mejora en la imagen, pero no es suficiente y hay que seguir trabajando en todos los ingresos”, sostuvo.

TEMPORADA INVERNAL

Como evaluación de la temporada invernal prefirió “ser cauto” y aseguró que “no es una mala temporada para nosotros. Ushuaia tiene un puesto de privilegio en cuanto al deseo que genera en los viajeros por visitarnos. Hoy estamos en una ocupación por encima del 70%, dependiendo del nivel de alojamiento están un poco mejor o un poco peor. El número no es malo, si bien venimos de temporadas en que la ocupación era mejor, impulsada por un turismo argentino que hoy está faltando, por la macroeconomía que todos conocemos. El Pre Viaje en su momento aumentó mucho el volumen de turistas argentinos hacia todos los destinos del país y hoy estamos en números similares a las temporadas previas a la pandemia. No es malo, pero hay que caminar con cuidado y trabajar día a día. El perfil del viajero ha cambiado, se planifican viajes más cortos y más a último momento. Cuando tenemos apagones como el que tuvimos el viernes, eso conlleva a que los pasajeros que tienen alguna flexibilidad para modificar su viaje, lo hagan, y ahí está nuestro riesgo puntual hoy por hoy en esta temporada”, concluyó.



Patricio Cornejo, flamante presidente de la Cámara de Turismo, dialogó con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre este nuevo desafío, tras la gestión de Ángel Brisighelli, y dio a conocer la reunión que mantendrán hoy con autoridades de gobierno, vinculada con los problemas de energía en la capital fueguina.

conocer la reunión que mantendrán hoy con autoridades de gobierno, vinculada con los problemas de energía en la capital fueguina.

“Tuvimos asamblea el 29 de julio y ahí fui electo por mis colegas para que los represente por el término de dos años. Desde el día siguiente estoy trabajando para eso. Ángel Brisighelli estuvo por dos períodos, dejó mucho trabajo hecho y la vara muy alta para mí, que me toca seguir sus pasos”, señaló.

“Hoy tenemos más de 70 asociados y hemos asociado a la nueva cámara de prestadores turísticos de Tólhuen, que es un hito para nosotros y los estamos apoyando en todo lo posible. Nuestra cámara es socia de la Federación de Cámaras de Turismo de Argentina y, a través de ellos, de la Cámara Argentina de Turismo. Yo me dedico mucho al turismo receptivo y somos representantes operativos de una compañía norteamericana que se dedica a la logística de equipamiento para operadores antárticos”, indicó.

CONVOCATORIA DEL GOBIERNO

Yendo a la coyuntura local y los problemas por la falta de energía, planteó que el apagón surgió “en plena temporada invernal” y recordó que algo parecido había ocurrido en mayo. “En ese momento la cámara presentó notas y pidió una audiencia con el Ejecutivo y el equipo técnico relacionado con la provisión de energía eléctrica. Se nos presentó un informe de situación y un primer plan de acción para solucionar en el corto plazo la situación. Hoy nos preocupa la energía pero todos los servicios y la infraestructura de

seguramente hace que no vengan diez. Es directamente nocivo, no simplemente negativo –subrayó-. Toda la gestión para posicionar este destino como un destino de nivel internacional y de calidad en el servicio, se ve fuertemente sensibilizada por situaciones como estas, y por eso estamos presionando para que los planes no queden en promesas y se pase a la acción. Ayer a la tarde nos citó el gobierno para que nos reunamos hoy al mediodía todas las cámaras y una de las preguntas que tenemos que hacer es qué se hizo en estos tres meses desde aquel informe con el plan de mitigación y por qué no fue suficiente. No podemos dilatar en el tiempo estas cuestiones, porque impacta rápida y fuertemente en una temporada y en temporadas subsiguientes”, advirtió.

“Estamos sumamente expectantes porque iba a haber una reunión el martes por un pedido concreto que hizo la Cámara de Comercio. Esa reunión no se dio y hoy tendremos la oportunidad de escuchar y de poner una palabra y un pedido concreto de acción. El Ejecutivo y la Dirección Provincial de Energía están incumpliendo con una función básica y no podemos esperar más. Queremos información real y ver qué se estuvo haciendo en este tiempo, además de qué es lo que se va a hacer”, reclamó.

NUEVOS HORIZONTES

Por otra parte, dio cuenta de las acciones que se llevan adelante para ampliar los nichos de mercado. “El empresariado en Tierra del Fuego nunca se queda con lo de siempre. Tenemos un sector muy pujante, muy creativo y, gracias a

Firmaron el CEC y la Cámara

Nuevo acuerdo paritario para trabajadoras y trabajadores mercantiles

El Centro de Empleados de Comercio y la Cámara de la Ciudad de Río Grande, firmaron un acuerdo salarial para los meses de junio, julio y agosto. Se ratificó el acuerdo nacional otorgando un "5% no remunerativo para junio 2024, 4,5% no remunerativo para julio 2024 y 4% no remunerativo para el mes de agosto 2024" y además se agregó una suma no remunerativa de \$ 10.000, con los haberes de Julio 2024 y una suma no remunerativa de \$ 20.000, con los haberes de agosto 2024. A la hora de evaluar lo acordado, el secretario General del CEC, Daniel Rivarola, mencionó que "costó muchísimo la firma de este convenio, en virtud de la situación de los comercios. Pero todos entendemos que también el empleo de comercio sufre la inflación y hay un compromiso de sentarnos la primera quincena de septiembre".

Río Grande - El acuerdo, que abarca los meses de junio, julio y agosto, lo firmó el secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Daniel Rivarola y, en representación de la parte empresarial, lo hizo el tesorero y paritario por la Cámara de Comercio local, Carlos Tolaba. En él se ratificó el acuerdo firmado por las federaciones de empleados y empleadores, tanto FAECyS como las cámaras empresariales, del pasado 27 de junio.

Refiriéndose al mismo, desde el Centro de Empleados de Comercio indicaron que "En el día de hoy ratificamos, con la Cámara de Comercio, el acuerdo paritario para los meses de junio, julio y agosto del 2024". Luego señalaron que se acordó replicar el acuerdo nacional, otorgando un "5% no remunerativo para junio 2024, 4,5% no remunerativo para julio 2024 y 4% no remunerativo para el mes de agosto 2024".

Igualmente, destacaron que "Se agregó además, en for-

ma local, una suma no remunerativa de \$ 10.000, con los haberes de Julio 2024. Igualmente, una suma no remunerativa de \$ 20.000, con los haberes de agosto 2024".



El Centro de Empleados de Comercio y la Cámara de la Ciudad de Río Grande, firmaron un acuerdo salarial para los meses de junio, julio y agosto.

También, en el artículo quinto del acuerdo paritario, se menciona que: "Sobre todos los incrementos no remunerativos pactados, debe pagarse antigüedad, presentismo, horas extras, feriados y domingos trabajados, vacaciones gozadas, sueldo anual complementario y las indemnizaciones por finalización de contrato. Todo no remunerativo y en forma proporcional", señala el mencionado artículo.

Vale señalar que, a la hora de evaluar lo acordado, el secretario General del CEC, Daniel Rivarola, mencionó que "costó muchísimo la firma de este convenio, en virtud de la situación de los comercios. Pero todos entendemos que también el empleo de comercio sufre la inflación y hay un compromiso de sentarnos la primera quincena de septiembre, para analizar la evolución del acuerdo y ver qué firma nación, para empezar a pasar las sumas no remunerativas al básico", concluyó el dirigente mercantil.

Reunión en Tolhuin

Gremios municipales de la provincia se conformarían en Federación

Representantes de la ASOEM de Río Grande y el SOYEM de Tolhuin, se reunieron con dirigentes de la COEMA. Buscan incluir al SOEM de Ushuaia y avanzar en la conformación de una Federación de sindicatos Municipales de Tierra del Fuego. Quieren unificar escalas salariales y mejorar los convenios en las tres ciudades.

Tolhuin.- Días atrás, integrantes de la Comisión Directiva de la ASOEM de la ciudad de Río Grande, junto con integrantes de la COEMA (Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina), visitaron a los directivos del SOYEM (Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Tolhuin), en un intento por "ir sentando postura frente a lo que será la conformación de la Federación de Sindicatos Municipales de Tierra del Fuego,

que tiene como objetivo no solo discutir futuros aumentos equitativos para los trabajadores municipales y de los Consejos Deliberantes, sino además lograr una nueva escala salarial y porcentajes para las distintas categorías, como así también que los trabajadores de las tres ciudades puedan equipararse en sus saberes e ítems y lograr además un convenio municipal de empleo unificado para que no exista, como en la actualidad, tanta diferencia entre los habe-

res".

Consultado sobre el encuentro en Radio Provincia, Hugo González, secretario General del SOYEM y delegado de la COEMA en Tolhuin, mencionó que se reunieron "los compañeros de la ASOEM, de

que tuvimos, pudimos hablar de todo un poco, hablar de las problemáticas que tenemos en cada municipio que se asemeja. Teniendo en cuenta que la ASOEM, allá en Río Grande, estaba con algunos inconvenientes y finalmente hay una secretaria Ge-



Representantes de la ASOEM de Río Grande y el SOYEM de Tolhuin, se reunieron con dirigentes de la COEMA.

hecho la semana pasada viajamos para allá, fuimos a visitarlo nosotros primero para ver cómo estaban trabajando y pudimos hablar de varios temas que tienen que ver con el sindicalismo. Así que, los invitamos para que vengan a conocer nuestro espacio y de paso charlar un poco sobre cómo vamos a trabajar de aquí en adelante".

González indicó que "La idea es armar la Federación de Sindicatos Municipales acá en Tierra del Fuego. También lo venimos hablando con el compañero (Manuel) Ojeda de Ushuaia, que es el secretario General del SOEM. Así que fue una buena charla

neral normalizada", destacó.

Respecto de la situación en la ASOEM de Río Grande, el dirigente del SOYEM mencionó que allí "la secretaria Adjunta quedó como secretaria General y se fueron acomodando las cosas y lo que vimos es que están haciendo un buen trabajo. Ahora ya lo llamaron a paritarias y están trabajando bien. Así que vimos que están todos los compañeros trabajando en conjunto y están bastante organizados. Así que ahora vamos a tener contacto seguramente con la gente de la COEMA, para poder armar la federación de la provincia", anticipó.



¡Los invito a construir la Río Grande que soñamos!

FV
FLORENCIA VARGAS
CONCEJAL



Desde el SOEM adelantaron su rechazo a la medida y anticiparon acciones

Vuoto resolvió dar un aumento del 7% por decreto a empleados municipales

El intendente de Ushuaia cortó el diálogo con los gremios y otorgó un 7% de aumento por decreto, para los trabajadores municipales. Desde el SOEM adelantaron su rechazo a la medida y anticiparon acciones, ayer formalizaron su postura ante las autoridades municipales. "Son las decisiones políticas que tiene el Intendente de Ushuaia, que no mira para los empleados municipales y sí mira para las empresas privadas", dijo el secretario General, Manuel Ojeda, advirtiendo que los empleados de las empresas tercerizadas ganan más que los municipales.

Río Grande - El secretario General del SOEM, Manuel Ojeda, en diálogo con el programa radial "Desde las Bases", que se emite por Radio Provincia, comentó que este miércoles "a las 12.30 del mediodía, nos dimos el enterado de que la negociación salarial que se estaba llevando a cabo con el Ejecutivo se dio por terminada unilateralmente, por parte del Ejecutivo, con un decreto". Luego indicó que "si bien ya nosotros sabíamos que esto podía llegar a suceder, la verdad que nos tomó por sorpresa porque nosotros estábamos solicitando, de parte de este sindicato, que tenía que estar al frente el Intendente (de Ushuaia, Walter Vuoto), para poder comunicarnos la situación que estaba pasando al municipio, porque nosotros creemos que lo que estábamos solicitando no estaba tan lejos del 7% que otorgaron ellos por decreto".

El dirigente municipal repasó que ellos estaban "solicitando un 15 para el mes de julio, y bueno, al no llegar a un acuerdo, el Intendente tomó la decisión de hacer un decreto". Ojeda dijo que la decisión de Vuoto los sorprendió "porque lo que nosotros estábamos pidiendo es que se pusiera al frente como jefe de la Comuna, que se pusiera al frente en la discusión salarial y que nos diera la explicación real, porque nosotros lo que hicimos es una apreciación, calculando lo que es del año pasado a junio de este año", indicó.

Respecto de esos datos, Manuel Ojeda expresó que "nosotros habíamos calculado que se había incrementado un 260% de coparticipación y de aumento salarial habíamos tenido un 160, 170% en lo que va del año, comparando junio a junio del año pasado. Entonces creímos que podían llegar a hacer un esfuerzo y otorgar el 15% que nosotros estábamos solicitando", remarcó el titular del SOEM.

Además, argumentó que "dentro de la municipalidad tenemos empresas que trabajan, que prestan servicios, que son privadas, como el caso de la UISE y tienen un sueldo inicial que supera ampliamente el sueldo del empleado municipal. Entonces vos decís: hay prioridades,

pero un espacio que tienen lo cubren con la empresa privada y no lo cubren con un empleado municipal, cuando les sale más barato cubrirlo con empleados municipales que cubrirlo con la empresa tercerizada. Pero bueno, son las decisiones políticas que tiene el Intendente de Ushuaia, que no mira para los empleados mu-

El dirigente del SOEM, igualmente confirmó la determinación de presentar "una nota, dirigida al Intendente y expresando la desconformidad por haber -arbitrariamente- sacado el decreto sin poder resolver el acuerdo que nosotros estábamos solicitando, el aumento que estábamos pidiendo. Por no llegar a un acuerdo y haber



El intendente Walter Vuoto resolvió un aumento por decreto y hay malestar en los gremios municipales.

nicipales y sí mira para las empresas privadas", señaló. Después indicó que, con el Ejecutivo, "nosotros veníamos resolviendo siempre el tema, viendo los números del municipio, siempre nos fuimos con un gusto a poco, pero decíamos: fue lo que se pudo lograr. Pero ahora nos pasa que nosotros terminamos de lograr un acuerdo o no y después vemos que el dinero va para otra parte. Entonces, a nosotros eso también nos está molestando, que eso lo planteamos en la mesa de discusión, que la prioridad no estaba siendo el empleado municipal, más allá de lo que se pudo hacer con las entregas de los terrenos que era el compromiso que había tenido el Intendente el año pasado, de poder resolver esas cosas. Pero una cosa no quita la otra, yo les decía a todos mis compañeros que si es un aumento que nosotros consideramos insuficiente, no lo vamos a firmar", advirtió.

firmado el decreto".

Para finalizar, señaló Manuel Ojeda: "consideramos una falta de respeto, por así decirlo, cerrar la discusión y no haber podido dar un fundamento sobre por qué se llegaba a esa decisión, que nosotros tranquilamente lo podríamos haber explicado. Pero bueno, la verdad que vemos que todos están más preocupados, o sea el arco político está más preocupado, en las elecciones que en lo que les pasa a los compañeros municipales o a los empleados públicos. Porque yo creo que esto ya es generalizado, hay una decisión política de avanzar con una reforma constitucional y bueno, acá ya están pasando muchas cosas que no se están solucionando, entonces parece que vivimos ocupados en la política y no preocupados por la gente", concluyó el dirigente municipal.



**Grande
Hotel**
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Municipio de Río Grande

Hoy se entregan 80 licencias y habilitaciones para taxis y remises

Con el fin de mejorar la prestación del Transporte Público y Privado en Río Grande, el Municipio da cumplimiento a la normativa que estipula la entrega de nuevas licencias y habilitaciones para taxis y remises, la cual será este viernes. “Estas licencias representan una fuente genuina de trabajo que beneficia a cientos de familias y brinda una clara mejora al sistema de transporte poniendo a disposición del vecino una mayor cantidad de vehículos”, afirmó Gastón Díaz, secretario de Gobierno del Municipio.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gobierno, hará entrega este viernes de 80 licencias y habilitaciones para el transporte público y privado de la ciudad, correspondiendo 40 para taxis y 40 para remises.

Cabe destacar que, con el fin de garantizar seguridad jurídica y transparencia en el proceso, intervino la Comisión Evaluadora -integrada por la Dirección de Transporte y Asesoría Letrada del Municipio- a los fines de ver cada una de las presentaciones y requisitos.

Al respecto, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, expresó que “esto es parte del compromiso que asumió el intendente Martín Pérez con la mejora del servicio de transporte público y privado en la ciudad, escuchando



El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gobierno, hará entrega este viernes de 80 licencias y habilitaciones para el transporte público y privado de la ciudad, correspondiendo 40 para taxis y 40 para remises.

las necesidades de los vecinos y vecinas”, y destacó que “estas licencias que se entregan representan, además, fuentes de empleo para los riograndenses”.

Díaz resaltó que es intención del Municipio “brindar acompañamiento a las familias de los trabajadores del volante, sobre todo en este contexto socio-económico tan complejo”.

Por otra parte, respecto al proceso de entrega, el Secretario señaló que “se dio en un proceso claro y transparente con un arduo trabajo, luego de más de 17 años de la última entrega”.

“Había un reclamo por parte del usuario de mayor cantidad de vehículos y con esta herramienta se logra cubrir esa necesidad”, concluyó.

Capacitación a docentes fueguinos

Finalizó la primera etapa de educación financiera

El curso se brindó a través de una articulación entre Ministerio de Economía y el Ministerio de Educación, junto al Banco Central de la República de Argentina (BCRA). 160 docentes en la provincia participaron de esta iniciativa, a quienes se les ha provisto las herramientas para enseñar de manera efectiva a sus estudiantes.

Río Grande.- Esta instancia de Introducción a la Educación Financiera se centró en la formación conceptual de los participantes de manera virtual y asincrónica, lo que permitió a los docentes gestionar sus tiempos de estudio de acuerdo a sus necesidades, con el objetivo de brindar herramientas para manejar los recursos y poder invertir.

“Estamos muy satisfechos con la participación y el compromiso de los y las docentes en esta primera instancia”, señaló el ministro de Economía, Francisco Devita, quien agregó que “la inclusión de la educación financiera en el ámbito educativo es fundamental para preparar a nuestros jóvenes para tomar decisiones financieras informadas y responsables”.

El siguiente paso del programa es la segunda etapa, de-

nominada Didáctica de la Educación Financiera, curso dirigido a docentes que ya completaron la formación teórica y se enfocará en la transposición didáctica de los contenidos financieros en el aula. El BCRA brindará acompañamiento durante todo el proceso de implementación, asegurando que los y las docentes cuenten con el apoyo necesario para aplicar lo aprendido de manera efectiva.

Con esta iniciativa se busca no solo empoderar a los docentes, sino también proporcionar materiales educativos de alta calidad para los estudiantes. A través de un enfoque práctico e interactivo se espera fomentar un aprendizaje significativo que contribuya al desarrollo integral de los y las jóvenes de Tierra del Fuego.

El ministro de Educación, Pablo López Silva, celebró

que “podamos finalizar esta primera etapa de Introducción a la Educación financiera junto a docentes, representantes del BCRA, del BTF, del Ministerio de Economía y del Ministerio de Educación, para formar a un gran número de docentes en la parte teórica y en una segunda instancia en el aula para nuestros alumnos”.



Esta instancia de Introducción a la Educación Financiera se centró en la formación conceptual de los participantes de manera virtual y asincrónica, lo que permitió a los docentes gestionar sus tiempos de estudio de acuerdo a sus necesidades, con el objetivo de brindar herramientas para manejar los recursos y poder invertir.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

La finalización de este primer curso marca un hito importante en la implementación del programa que se espera tenga un impacto positivo y duradero en la comunidad educativa de la provincia. Este programa servirá como modelo para futuras implementaciones en otras provincias del país, promoviendo así una mayor inclusión financiera a nivel nacional.



fin del mundo

somos

ciudadanos del fin del mundo

Hospital y Centro de Rehabilitación de Ushuaia

Vecinos recorrieron junto a funcionarios de Gobierno el desarrollo de las obras

La Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y el Secretario de gestión de programas de rehabilitación, Omar De Luca, recorrieron junto a vecinos y vecinas de Ushuaia las obras del hospital y del nuevo Centro de Rehabilitación.

Ushuaia.- La Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo sostuvo que “estas son obras que van a cambiar concretamente la vida de los vecinos y vecinas” y destacó que “hay una gran apuesta del Gobierno por una salud pública de gran calidad, realizando obras que son únicas en la Patagonia”.

Por su parte, el Secretario de de Atención a Personas con Discapacidad, dijo que “los vecinos y vecinas toman muy positivamente estas obras”.

“Explicamos que en el centro de rehabilitación vamos a atender niños y niñas con trastornos o dificultades en el neurodesarrollo o neuromotores. Además en la pileta terapéutica avanzaremos con programas de deporte adaptado, actividad física adaptada, programas para personas con discapacidad, con Alzheimer, con esclerosis



múltiple, con artritis reumatoidea, con diabetes, con programas de prevención y programas de tratamiento de secuelas de patologías diversas”.

Por su parte, Jorge Rodríguez, referente del barrio Felipe Varela, consideró que se trató de “una recorrida muy buena para ver todas las obras en las que se está avanzando”, entendiéndolo que el nuevo Centro de Re-

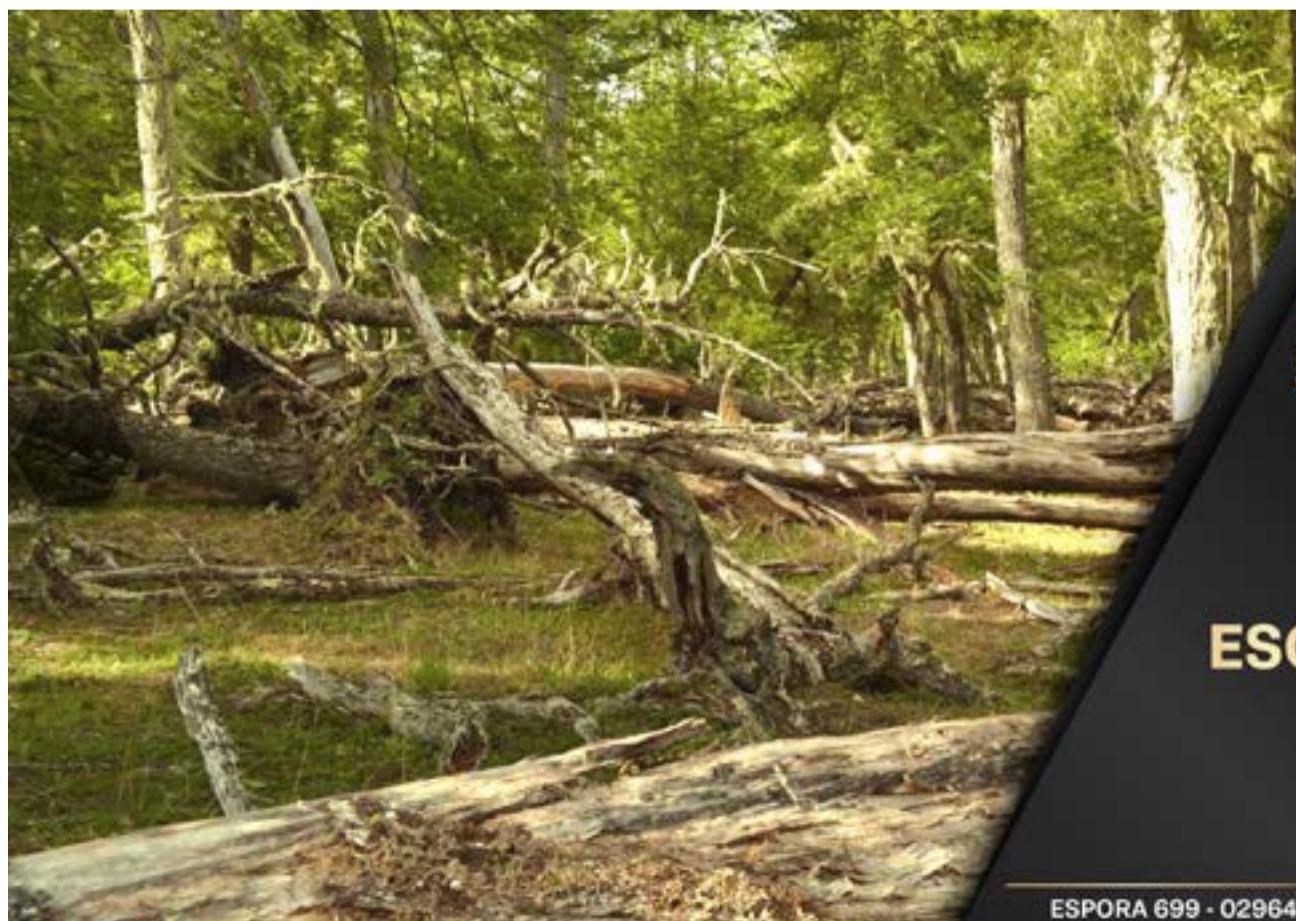


habilitación y la ampliación del Hospital Regional “son obras que la ciudad y la Provincia necesitaban y son muy beneficiosas para todos los vecinos”.

En particular, sobre la obra de ampliación del nosocomio, Rodríguez destacó que hay “un avance notorio y va a reforzar el que ya tenemos, por lo que vamos a estar publicando esta recorrida en la página del barrio Felipe Varela para que también los vecinos de barrios aledaños sepan de esta buena noticia”.

Finalmente, María Ester Pincol, vecina y trabajadora jubilada del Hospital Regional, expresó su conformidad con el recorrido junto a la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, señalando que la obra de ampliación del nosocomio “me pareció una excelente obra, aunque todavía falta mucho pero es un sueño de la población”.

“Fue muy gratificante caminar por la obra, trabajé toda mi vida en el Hospital y ver este monstruo gigante que están construyendo es impresionante. Me encantó y me dio mucha satisfacción al igual que el Centro de Rehabilitación, es una obra maravillosa”, afirmó.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

**INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

Obra pública con financiamiento nacional

Todavía no hay definiciones para los municipios

La Secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos de Río Grande informó que todavía no tienen novedades sobre las obras que contarán con financiamiento nacional. Igualmente el municipio tomó la decisión de hacerse cargo del natatorio y el mercado de productos locales en el ex quiosco Fénix. Después de la veda invernal continuarán los trabajos de remediación vial y actualmente se encuentran realizando paliativos para garantizar la transitabilidad. “No damos las obras por perdidas, porque la provincia ya avanzó en la discriminación de cuáles son las obras que va a seguir financiando el gobierno nacional y las que transfieren a la órbita de la provincia. Nosotros esperamos esas definiciones”, manifestó.

Río Grande.- Silvina Mónaco, Secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos de Río Grande, fue consultada por Radio Provincia acerca de si hay novedades con las obras municipales que tienen financiamiento nacional y, si bien todavía no se conoce ningún intento de acuerdo, aseguró que no las dan por perdidas en función del avance que tuvo la provincia.

“Todavía no tenemos decisiones tomadas desde el gobierno nacional sobre cuál va a ser el destino de las

vial, como son los mediadores de Punta Popper, hay una restauración de unas casas en margen sur, y el resto las hemos ido terminando con fondos propios. Quedó el entubado de Islas Malvinas, la tercera etapa de la defensa costera, que había avanzado muchísimo. Teníamos un avance muy importante con RENABAP en obras en barrios populares y eso hoy corresponde a Capital Humano, también quedaron las obras del FAMPF y otras obras con nación que ya estaban licitadas”, detalló.

que transfieren a la órbita de la provincia. Nosotros esperamos esas definiciones, no obstante ya hemos decidido cuáles vamos a seguir. Después hay otras obras que necesitan financiamiento y ya no dependen del Ministerio de Obras Públicas, sino de Capital Humano, del FAMPF. Todo es muy lento y hay que esperar, pero no las descartamos y seguimos buscando de qué manera financiarlas para poder concluir las”, remarcó.



Silvina Mónaco, Secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos De Río Grande, fue consultada por Radio Provincia acerca de si hay novedades con las obras municipales que tienen financiamiento nacional y, si bien todavía no se conoce ningún intento de acuerdo, aseguró que no las dan por perdidas en función del avance que tuvo la provincia.

obras que quedaron abiertas con los municipios. Sabemos que hubo un primer avance en cuanto a las obras de la provincia y están discriminadas en un anexo cuáles son las que tienen los tres municipios. Estamos en espera y tenemos algunos interlocutores con distintos programas, que son más de la parte técnico-administrativa. Seguimos teniendo idas y vueltas de documentación de las obras, con el objetivo de dejarlas ordenadas, pero falta una decisión como se ha tomado con la provincia. Los municipios estamos al tanto para ver qué avances hay”, dijo.

“Mientras tanto desde el Ejecutivo Martín Pérez ha tomado la decisión de continuar algunas obras con fondos propios, porque no puede pasar más tiempo sin que se terminen y además son sumamente importantes para nuestra ciudad, como es el caso del natatorio y el mercado de productos locales en el ex quiosco Fénix”, puntualizó.

“Luego tenemos otras obras de mayor magnitud, porque habíamos dado inicio a una obra muy importante desde lo ambiental, que es el entubado de Islas Malvinas. Esa es una obra que necesita una inversión muy grande. En función de la magnitud de las obras veremos de qué forma las vamos ordenando, en caso de que nación decida que no las va a financiar”, señaló.

“En lo inmediato nos preparamos para la salida de la veda y tenemos determinadas cuáles son las obras que queremos seguir a mediano plazo y después veremos de qué manera seguimos con el resto de las obras que tenemos encuadradas con nación. Hay muchas que pudimos terminar con fondos propios. Estamos haciendo una reorganización de fondos y por eso es tan importante tener las cuentas claras, porque aquello que estaba destinado a obras con fondos municipales también tendrá que derivarse a estas obras”, manifestó.

“Además de las obras del natatorio y el mercado, hemos terminado los lotes con servicios de Centenario, que lo hizo el municipio; después está el nodo logístico, la ex terminal, hay algunas obras más chicas en materia ci-

“No damos las obras por perdidas, porque la provincia ya avanzó en la discriminación de cuáles son las obras que va a seguir financiando el gobierno nacional, y las

REMEDIACIÓN VIAL

Respecto de los trabajos que están realizando en las calles, indicó que “tuvimos un invierno que nos ha dejado huellas a nivel vial y necesitamos hacer las remediaciones correspondientes después de la veda. Hoy no estamos en condiciones de salir con el bacheo definitivo porque todavía estamos en pleno invierno. Uno le da un tratamiento a las calles para asegurar la transitabilidad durante el invierno porque, con las temperaturas que hubo y el congelamiento, se generaron daños como tenemos en las calles. Estamos haciendo un trabajo paliativo, previo a la temporada, para asegurar la transitabilidad y que no se provoquen accidentes por pozos muy profundos. Estamos trabajando con asfalto en frío y en algunos lugares con brea, que no es amigable con el agua. Estos tratamientos se van asentando a medida que los vehículos van transitando y lo van apisonando, pero si llueve mucho se nos empieza a desgranar. Tenemos que seguir asistiendo y eso no lo vamos a poder corregir hasta que cambie el clima y empecemos con el bacheo. Hoy de alguna manera tenemos que garantizar un tránsito seguro”, concluyó.

GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA
TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

**PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL**

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Del 8 al 10 de agosto

Con gran expectativa se aguarda la Expo CAAD 2024

En su sede de Cabo de Hornos 605, el CAAD llevará adelante su exposición 2024. Serán tres días el 8, 9 y 10 de agosto donde los chicos de la institución presentarán a la comunidad todo lo que ellos hacen en los talleres, especialmente el 'Dulce de CAAD' que ya tiene marca y número de registro aprobados. Su responsable, Marcelo Saldivia, invita a todas las familias a disfrutar de este espacio, conocerlo y adueñarse de él. El año que viene cumplirá su 30º Aniversario.

Río Grande.- Marcelo Saldivia, responsable del Centro de Actividades Alternativas para Personas con Discapacidad invita a toda la comunidad a participar de la Expo CAAD del 8 al 10 de agosto en su sede ubicada en Cabo de Hornos 605. Los chicos expondrán productos y talleres, buscando venta para seguir produciendo en la institución.

Marcelo Saldivia contó que “estamos arrancando las actividades en esta segunda parte del año, después de tres semanitas de un poco de descanso. Nosotros teníamos planeado para la última semana de actividades, antes de que se suspenda, hacer la Expo CAAD, así que la trasladamos en fecha y la vamos a hacer el jueves 8, viernes 9 y sábado 10 de agosto de este 2024, donde van a poder ver todo lo que hacen los chicos acá en el CAAD en los diferentes talleres y también venir y comer algunas cosas ricas que hacen ellos también en los distintos talleres”.

Agregó que “esta actividad la vamos a llevar adelante en la misma sede del CAAD, en Cabo de Hornos 605, frente a la Plaza Mafalda, este jueves 8 será de 14 a 19 horas, el viernes 9 de 10 a 19 horas y el sábado 10 de agosto, de 13 a 18 horas. El día sábado lo pensamos como para que por ahí pueda venir más gente a visitar y a conocer, por ahí el objetivo principal es por ahí un poco la venta de los productos que hacen los chicos, porque esto es retroalimentación pura, la gente nos colabora en comprar los productos, con eso se vuelven a comprar insumos para seguir produciendo en los diferentes talleres de producción, así que es un poco para que conozcan lo que hacemos, para que conozcan lo que es el CAAD, porque por ahí te pones a hablar con gente y hay gente que no sabe qué es nuestro centro, no lo conocen”.

EN EL 2025 EL CAAD CUMPLIRÁ 30 AÑOS

El profesor Marcelo Saldivia comentó que “el próximo año vamos a estar cumpliendo 30 años, ha crecido tanto Río Grande que por ahí no lo conocen, así que agradecemos a los medios que siempre están al tanto de lo que nosotros estamos haciendo y nos contactan y están siempre promocionando y contando que es lo que hace el CAAD”.

Explicó que CAAD es el acrónimo de ‘Centro de Actividades Alternativas para Personas con Discapacidad’. “Como institución, dependemos del Ministerio de Edu-

cación de la provincia, somos una institución de educación no formal y yo siempre digo algo que comento, que somos la única institución -nosotros el CAAD, que también está en Ushuaia- con este formato a nivel nacional, porque en las otras provincias, generalmente las instituciones que trabajan como lo hacemos nosotros, están sostenidas por obras sociales o por las mismas familias o por grupos de papás, pero nosotros tenemos la suerte de que se presentó un proyecto hace ya 29 años, donde el Estado provincial confió en las personas que en ese momento la presentaron y hoy le podemos dar continuidad, ya el próximo año cumpliendo los 30 años y felices de poder tener esta posibilidad y ojalá se pueda, en algún momento replicar este tipo de instituciones en todo el país”, compartió el entrevistado.

Agregó que “la idea es en algún momento se pueda armar una estructura similar en Tolhuin, por ahí un poco más pequeña, eso lo está pensando por ahí el Gobierno de la provincia, la única institución de educación especial en la Escuela Especial N° 4, que está ahí en la ciudad de Tolhuin”.

EL DULCE DEL CAAD YA ES UNA MARCA REGISTRADA

Una de las actividades más reconocidas son los dulces y distintos productos que fabrican los chicos del CAAD. “Tenemos el taller de conservas, justamente se jubiló el profe que guiaba el taller, pero hay una técnica de alimentos que trabaja con nosotros que se llama Emilce, quien venían trabajando hace 3 o 4 años, y hoy tenemos una marca como institución, está aprobado nuestro dulce y en algún momento podemos salir a la venta, esperamos que en algún momento lo podamos hacer esto de poder poner nuestro producto en los diferentes comercios de Río Grande, porque es como más artesanal, pero hoy tenemos un número y un registro de nuestro dulce que tiene que ver con que siempre nuestro dulce va a ser igual; se vino trabajando hace un tiempo con esto, así que muy contentos, un gran desafío del dulce y un gran desafío de la institución, sobre todo de las familias y de los chicos para tener esto que lo ansiábamos hace mucho, pero lleva un caminito lento para poder llegar a tener esta posibilidad”.

“EL CAAD ESTÁ MUY AGRADECIDA CON LA COMUNIDAD”

Por otra parte Marcelo Saldivia valoró el apoyo de la comunidad y esto quedó demostrado años atrás cuando los vecinos se prendieron a ayudar para la compra del móvil de traslado. “La verdad que fue un gran logro. Fueron 16 eventos a lo largo de nueve meses para conseguir en ese momento 750 mil pesos, que era lo que costaba el vehículo que hoy tenemos -que ahora ya tiene algunos años- y que lo pueden disfrutar los chicos y que se hacen salidas y que se hacen paseos, y es un vehículo que tratamos de tenerlo bien acondicionado, con todo en regla y Celentano lo arregló este año, por suerte, sin cobrarnos un peso y la verdad estamos eternamente agradecidos porque el costo de hoy de manutención es bastante alto, así que lo que sí nosotros como institución, como cooperadora, en realidad, todos los meses tenemos la posibilidad o la obligatoriedad de pagar un seguro, que hoy nos está costando entre 50 y 60 mil pesos, más los seguros de choferes, más los seguros de trasladados y ni hablar de lo que es el combustible, pero es una gran ayuda para que los pibes y pibas puedan disfrutar de trasladarse por diferentes lugares, ir a di-

ferentes eventos, ir a diferentes horarios e incluso ir al campo”.

Añadió que “los chicos tienen salidas al campo, o sea, vamos a encuentros, han ido a encuentros de fútbol a Río Gallegos, han ido a El Chaltén, a un espacio de eco recreativo, que es uno de los talleres que dan algunos profes acá en la institución, así que en realidad el vehículo está para los diferentes talleres, para poder hacer visitas a museos, a otras instituciones, a otras escuelas,



Marcelo Saldivia, responsable del Centro de Actividades Alternativas para Personas con Discapacidad invita a toda la comunidad a participar de la Expo CAAD del 8 al 10 de agosto en su sede ubicada en Cabo de Hornos 605.

nos invitan al ballet de folclore, nos invitan a bailar y, por ahí, cuando coincide que es dentro del horario de la institución, se los traslada a los chicos ya vestidos para poder bailar en el vehículo, así que, es una gran ayuda para que los chicos puedan presentarse y, sobre todo, para estar incluidos en diferentes instituciones”.

“LA VOZ DEL CAAD”

Por otra parte también valoro a Radio Universidad, porque los chicos tienen su programa dos veces por semana, los días martes y jueves a la tarde, donde ellos miran la realidad desde su perspectiva. “Nosotros estamos felices de que ahí en la emisora nos ven por Youtube y nos brindan ese gran espacio que es de gran ayuda para nosotros y donde los chicos pueden poner su voz y contar y decir lo que ellos quieren y lo que necesitan como personas con discapacidad, que nosotros siempre decimos, como institución, que logren la independencia y que puedan transitar por la comunidad como cualquier otra persona sin ningún tapujo y que puedan transitar y decir y reclamar, como reclama cualquier otra persona, sus derechos”.

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Tolhuin

Harrington se reunió con profesionales del Municipio

El intendente del Municipio de Tolhuin, Daniel Harrington, junto a su gabinete, se reunió con los profesionales recientemente incorporados a la planta municipal y aquellos de mayor experiencia en la administración pública, en un desayuno realizado en la Casa de la Cultura. Esta decisión política de incorporar nuevos técnicos tiene como objetivo mejorar la respuesta del Municipio y elevar la calidad de la gestión.

Tolhuin.- Durante el encuentro, el intendente Harrington dio la bienvenida a los nuevos profesionales e intercambiaron experiencias de trabajo.

“La charla es para conocerlos, para que entiendan cuál es el fin de esta incorporación. El tener recursos humanos preparados, formados dentro del ámbito municipal, nos hace elevar la calidad en la gestión”, dijo el Intendente.

Asimismo subrayó la importancia de haber logrado una ordenanza para la incorporación de profesionales en la gestión municipal e hizo hincapié en estar al servicio de la comunidad ya que “la capacidad humana se logra desde ahí. Incorporarlos nos ayuda a dar respuestas desde el punto de vista técnico, y además del profesionalismo, puedan aportar desde la calidad humana, desde la empatía”.

En relación a eso, Harrington evaluó que “en esta gestión hay que ponerse en el lugar del otro y para eso sumamos el conocimiento que tienen ustedes. Lo importante para nosotros es estar al servicio de la comunidad, y lo importante para nosotros es ser útil para el otro”, dijo.

El Intendente también alentó a los nuevos trabajadores del Municipio a ver esta oportunidad como un camino para crecer tanto profesional como personalmente. “Quiero que todos vean que tienen la oportunidad, que tienen un lugar y que aspiren a crecer. No solo en nivel profesional sino también crecer desde lo personal, de

poder enseñar, de poder instruir a su compañero, de brindar conocimiento. De que tengan la paciencia y la empatía para poder compartir capacidades”, afirmó.

Finalmente, Harrington reflexionó sobre su propio pro-

Y eso es lo que yo les voy a pedir a ustedes. Que nos ayuden a crecer en la gestión”, concluyó.

“Hoy son parte del Estado. Y por más que algunos se empeñen en decir que somos casta, nosotros tenemos



ceso de aprendizaje y crecimiento, y exhortó a los presentes a contribuir al desarrollo de la gestión municipal: “Yo no estaría acá de no ser por el electorado. Tuve que aprender, me tuve que deconstruir en cuestiones de género. Tuve que aprender política, tener que incorporar conocimientos de economía, tuve que aprender un montón de cosas. Pero hubo un montón de personas que intervinieron en mi vida que me enseñaron a crecer.

la obligación de responder a eso con trabajo y con empatía”, subrayó Harrington, agregando que “si no, pasamos a hacer lo que otros dicen. Y yo no quiero ser eso. No perdamos el enfoque real. Tenemos las responsabilidades, y el objetivo es estar al servicio del otro. Es importante pensar en qué podemos aportar nosotros en nuestra vida cotidiana para mejorar el lugar que vivimos”, exclamó.

Simplificá tu vida

Ahora, todo es más fácil

- Home Banking 3.0
- BTF App 3.0

Diseño innovador y funciones mejoradas. Podés realizar tus operaciones y gestionar claves de manera cómoda y segura en cualquier momento y lugar.









BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

Más información
www.btf.com.ar

Tribunal de Juicio del Distrito Norte

Fiscalía pidió 22 años de prisión para hombre acusado del abuso de su hijastra

La Fiscal especializada en Género, Dra. Mónica Macri, en la etapa de alegatos, solicitó 22 años de prisión para el hombre de 59 años, que llegó a juicio oral no público en libertad, luego de una denuncia por abuso, radicada hace 10 años atrás y que, de dichos vejámenes, naciera un niño.

Río Grande.- En el debate se juzga la conducta delictiva de un hombre de 59 años, acusado del delito de abuso sexual agravado en perjuicio de la hija de su expareja.

La denuncia fue radicada hace 10 años atrás, y por retrasos judiciales, este hombre transitó todo el proceso en libertad, llegando así, a la instancia de juicio oral.

Tras escuchar las testimoniales previstas, se pasó a un cuarto intermedio, y ayer, se realizaron los alegatos.

Por su parte, la Dra. Mónica Macri, Fiscal especializada en Género, encontró elementos para acusar a este sujeto, por un número indeterminado de abusos, entre ellos, con acceso carnal, gravemente ultrajante y corrupción de menores.

De esta manera, la Fiscal pidió una pena de 22 años de prisión de cumplimiento efectivo.

Por su parte, el Defensor Oficial, el Dr. Alejandro Nacaratto, pidió la absolución, y en caso de una pena, solicitó que se aplique el mínimo, que corresponde a 8 años

de prisión.

Este viernes a las 10 horas el imputado tendrá la po-

sibilidad de decir sus últimas palabras, y se estima que luego, se conocerá el veredicto.



Fiscalía pidió 22 años de prisión para hombre acusado del abuso de su hijastra.

Requerimiento fiscal

El oficial de la Policía Provincial y abogado Walter Nieva llegará a juicio imputado de 97 estafas

Walter Nieva, actualmente detenido, oficial de Policía Provincial y abogado, será llevado a juicio oral, imputado de 97 hechos estafas de las que resultaron víctimas al menos 47 personas, entre ellos, algunos jefes policiales, compañeros y comunidad en general.

Río Grande.- El Fiscal Mayor, Martín Bramatti, elevó a juicio la causa contra el Oficial de Policía y abogado, Walter Nieva de 33 años, quien está procesado y detenido por el delito de estafas reiteradas, por lo que ahora se aguarda que el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Norte, fije fecha para la realización del debate oral y público.

En el requerimiento de elevación a juicio, el fiscal señala que tiene por probado que Nieva, de forma planificada y sistemática llevó a cabo una engañosa y repetida maniobra (por lo menos 97 veces probada en el expediente), de desapoderamiento patrimonial a una enorme cantidad de ciudadanos, al menos serían 47 las personas damnificadas, indica el Diario del Fin del Mundo.

De esta forma se clausuró la etapa de instrucción de la causa 42865/2023, caratulada "Robles Albornoz, Nadia Soledad s/denuncia", que estaba en trámite ante

el Juzgado de Instrucción 2 de Río Grande. En esta causa, el juez que entiende en la causa, Raúl Nadim Sahade, también resolvió dictar la falta de mérito a la Oficial Inspectora Rocío Itatí Godoy, quien era pareja de Nieva.

El caso de las estafas que tiene como protagonista a Nieva y su expareja, ganó trascendencia nacional, cuando se supo que el Oficial atendía algunos de sus negocios de inversiones en la Comisaría de Género de Río Grande, en el barrio Intevu, donde se desempeñaba, usando esas instalaciones como una suerte de financiera. Lo mismo sucedía en dependencias de la Comisaría Tercera, de acuerdo a lo que indicaron los denunciantes. Los damnificados también señalaron que entregaban sus valores y firmaban documentos en un Estudio Jurídico, ubicado en el Barrio Mutual, el cual fue desmantelado a los pocos días que todo salió a la luz.

Cabe recordar que Nieva, el año pasado, estuvo prófugo durante varios meses, hasta que el 11 de octubre fue atrapado en la ciudad de Posadas, Misiones, luego de una investigación que fue realizada por personal de la División Delitos Complejos Río Grande y la Dirección de Investigaciones Complejas de la Policía de Misiones. Walter Nieva se negó a declarar en la indagatoria que fue materializada el pasado 14 de octubre. Lo único que explicó al juez es que se había ido de la provincia porque temía por su vida, ya que recibió amenazas de varias de las personas que le confiaron dinero para hacer las inversiones prometidas, que nunca se concretaron.

Finalmente, en una nueva ampliación indagatoria, Walter Nieva negó que en sus acciones hubiera maniobras fraudulentas ni defraudatorias; y, mucho menos, ardid o engaño.

En Argentina

1 de cada 2
chicos de 3er grado
no entiende lo que lee



Sumate a
la campaña

#QueEntiendanLoQueLean



Que Entiendan
Lo Que Lean

¡Tenemos tarea!

A la salida del paso Garibaldi

Choque frontal de dos camionetas

La colisión frontal se produjo esta tarde a la altura del kilómetro 3009 de la ruta nacional 3.

Ushuaia.- El personal de Gendarmería patrullando la ruta desde el sector de lago Escondido se encontró con el siniestro a la altura del kilómetro 3009, en el tramo a la salida sur del paso Garibaldi hacia el sector de Rancho Hambre.

Allí dos pick ups, una camioneta Nissan Frontier y una Toyota Hilux, colisionaron de manera frontal a causa del estado resbaladizo de la calzada.

Afortunadamente y a pesar de los daños, los ocupantes de los rodados, entre personas mayores y tres menores de edad presentes; resultaron todos ilesos desconociéndose de momento mayores datos.



Acusaciones y ataques en redes sociales

María Elena Delgado: "Jamás el Estado me dio plata para vivir"

La mamá de Sofía Herrera, María Elena Delgado, sufre ataques, acusaciones y difamaciones en redes sociales. Harta de la situación, se defendió: "jamás el estado me dio plata para vivir, jamás cobre un plan".

Río Grande.- La búsqueda de Loan Peña, y tantos otros niños en Argentina, vuelve a poner en escena la búsqueda de Sofía Herrera, desaparecida en septiembre del 2008 en Tierra del Fuego.

Así, su mamá, María Elena Delgado, reaparece en diferentes medios de comunicación, y en redes sociales, un

lugar que, desde siempre, le ha servido para mantener viva la búsqueda de su hija.

En el último tiempo, ese espacio que parecía seguro para María Elena, se volvió difícil de transitar, porque los insultos y las descalificaciones infundadas, aparecen a la orden del día.

En las últimas horas, realizó una publicación en su cuenta de Facebook, y se defendió: "Soy una mujer con una credibilidad inquebrantable, por eso tengo la convicción de presentarme ante cualquier autoridad o medio de comunicación", indicó.

"En todos los canales y radios nacionales tengo las puertas abiertas, porque he demostrado que mi lucha está sus-

tentada en la verdad y la transparencia. Ante las acusaciones infundadas y los ataques injustos de haters, como que recibo plata de estado", aclaró, "jamás el estado me dio plata para vivir, jamás cobre un plan del estado. Quienes propagan el odio y acusan de vender a mi hija, hablan de ellos, demuestran sus propias miserias, mantengo la frente en alto con la humildad de un corazón valiente. La credibilidad se gana con cada paso firme en busca de justicia, con cada lágrima derramada por mi hija desaparecida. MI COMPROMISO ES CON MI SOFI □ ... Sigo adelante con la fuerza de quien lucha por amor!! AGRADEZCO A QUIENES ME ACOMPAÑAN EN ESTE DIFÍCIL PERIGRINAR"

INSCRIPCIONES TALLERES TECNOLÓGICOS



INICIAN EL 12 DE AGOSTO



PORTOLÁN 460



PELLEGRINI 520

2964 654663

ciudadtecnologicarga

(academia)
SERVICIOS Y OFICINAS DIGITALES



RÍO GRANDE
CIUDAD TECNOLÓGICA

RGA



Subsecretaría de Deporte

Récord de inscripciones para la jornada de Aquagym que se realizará este sábado

Más de trescientos vecinos y vecinas formarán parte de la iniciativa deportiva. Dada la gran convocatoria, las inscripciones ya se encuentran cerradas.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Deportes, llevará adelante este sábado 3 de agosto una jornada de Aquagym en el Natatorio Municipal "Eva Perón", con el objetivo de acercar el deporte a todas y todos los riograndenses de todas las edades.

La convocatoria a la propuesta ha sido un éxito, donde más de trescientas personas se sumarán a la actividad acuática, dividiendo la participación en tres grupos de cien personas. En virtud de lo cual se ha dado por finalizado el proceso de inscripción.

Es de mencionar que el aquagym es una actividad física de bajo impacto que puede ser realizada por personas de todas las edades y niveles de condición física, donde se ejercitarán al ritmo de la música y con la guía de un profesor.

De esta manera, el Municipio trabaja permanentemente para acercar más propuestas y facilitar el acceso de todas las personas a la actividad deportiva y recreativa.



Federación de Hockey de Tierra del Fuego

Se realizó en Río Grande la novena fecha del Torneo Oficial de la (FHTDF)

El domingo 28 de julio a partir de las 10.30 horas en las instalaciones del gimnasio anexo del polideportivo Carlos Margalot, la Federación de Hockey de Tierra del Fuego concretó en la ciudad de Río Grande la novena fecha del Torneo Oficial de la (FHTDF) junto a las categorías Sub-12, Sub-14, Sub-18, Intermedia y Primera Damas.

Río Grande.- Continuando con esta espectacular competencia oficial que la Federación de Hockey de Tierra del Fuego viene realizando con gran éxito en las tres localidades fueguinas, es que el domingo 28 de julio desde las 10.30 horas en las instalaciones del gimnasio anexo del polideportivo Carlos Margalot, la comisión directiva de la (FHTDF), disputó en la ciudad de Río Grande la novena fecha del Torneo provincial de Hockey pista que contó con la participación de las categorías Sub-12 -que son participativas-, al Sub-14, la Sub-18, Intermedia y la Primera Damas donde predominó y por excelente un muy buen nivel de juego y de competitividad entre todas las chicas para este especial certamen en la cual, la federación

fueguina se posesiona como una de las mejores instituciones deportivas para el ámbito nacional ya que cuenta con jugadoras y jugadores que actualmente integran la selección argentina de hockey, felicitaciones y a continuar creciendo y demostrar que este deporte también es posible por estas latitudes.

En diálogo con Delia Fresone; presidenta de la (FHTDF) y Cecilia Samañeigo; vicepresidente de la Federación de Hockey de Tierra del Fuego, ambas resaltaron el enfoque de fomentar el crecimiento del hockey en la provincia e impulsar la participación de árbitros, jugadoras/es y dirigentes, además destacaron que están trabajando en un proyecto para incluir equipos de varones en todas

las competencias ya que se está dando importancia a la formación de jugadores en las categorías más pequeñas con el objetivo de alcanzar un nivel de juego de calidad, y también se busca replicar la capacitación en Ushuaia y se invita a la comunidad a participar en los encuentros con charlas abiertas y gratuitas.

Consultadas en principio sobre la capacitación en arbitraje que dictó Matías Bahl la pasada semana en el SUM del (IPVH) tuvo buena convocatoria, destacaron que: (Cecilia) "Así es, hubo jugadoras de Ushuaia, Tolhuin y de Río Grande ya que la convocatoria fue abierta y gratuita porque esta capacitación fue más que nada abocada a seguir creciendo como federación, como lo venimos

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

haciendo este año y estuvo muy bueno al ser gratuita y así fomentar para todos los clubes que puedan capacitar más árbitros, ya que contamos con muy pocos árbitros en la ciudad y queremos seguir capacitando y así fomentar a la comunidad que se sume”.

¿Cómo se está trabajando en Río Grande en la formación arbitral contemplando que se cuenta con pocos árbitros y sabemos muy bien que la capital fueguina está mejor posicionada que nosotros?

(Delia) “Sabemos muy bien que la capital fueguina tiene mayor cantidad de árbitros que Río Grande, pero es importante capacitar a todos los que puedan, como decimos, para el crecimiento siempre de Tierra del Fuego. Es importante este taller, esta capacitación, este seminario que se está realizando, porque claro, a veces no alcanza la cantidad de árbitros que se tienen en la provincia y es de suma importancia que árbitros, pero también jugadores y jugadoras se interesen por este taller, y no solo instamos a que árbitros, jugadoras, jugadores se capaciten, también dirigentes, porque hace falta que todos tomen conciencia que para un juego como el hockey o como el fútbol o cualquier otro deporte así de conjunto, se necesitan dos equipos, jugadores, entrenadores y árbitros para llevar adelante los partidos, si no sería un lío muy feo. Y además, bueno, hablaba recién Ceci de esto, que el peso de la capital, como Ushuaia, tiene los mayores jugadores dentro de la parte del seleccionado argentino. Esperemos que esto se vaya equilibrando entre las dos ciudades porque hace falta que el hockey sea tomado realmente a nivel provincial, porque todos trabajamos con Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, y no sé si te había contado ya que se sumaron dos equipos de varonitos, creo que sí, claro, que por primera vez la confederación nos permite armar un seleccionado sub-14 de caballeros, porque toda la Patagonia hablamos, nos pusimos de acuerdo y necesitábamos tener cuatro seleccionados para que formara parte del campeonato argentino de selecciones menores en noviembre y lo hemos logrado, ya tenemos designados el equipo técnico para la sub-14 que es importantísimo para nuestra federación”.

(Cecilia) “Como bien comentada Delia, ya está conformado el cuerpo técnico de una selección de sub-14, que más que nada nosotros queremos reflejar que el hockey

todos los nenes a esta edad quieren jugar contra nenas, entonces también es la preparación física de un nene que juega fútbol, que siempre están en rugby, que tienen como otras disciplinas, es tratar de llevarlos a que vengan a jugar hockey ya que es de suma importancia para la federación de hockey de Tierra del Fuego”. “También

¿Ojalá que esta capacitación en arbitraje haya sido de mucho valor para los nuevos postulantes, y como así también para los árbitros que ya tienen vasta experiencia en la competencia?

(Delia) “Yo calculo que sí, porque esa es la idea, esa es la meta que tenemos todos los que estamos hoy en la



El equipo de CIMAHA, categoría Primera Damas.

quiero destacar que los nenes se enfocan mucho en esas figuras que tenemos, tanto en Río Grande, en Tolhuin o en Ushuaia, y tratamos de incentivar desde ese punto porque podemos verlo, y bueno, esta capacitación nos abre a muchos dirigentes, a todos los jugadores que se involucren, en que tengamos que crecer como hockey”.

¿Cómo va a continuar la federación, en lo que refiere a estos talleres de aquí hasta fin de año?

(Delia) “Bueno, la idea es que se pueda replicar en la ciudad de Ushuaia ya que mucho dependemos de quienes

federación y los que tenían en anteriores gestiones. Yo siempre recupero todo esto, porque el argentino tiene la mala costumbre de hablar mal del anterior, del anterior, y del anterior. Y siempre hay cosas buenas, cosas regulares, y cosas malas. Así que, bueno, la idea es seguir creciendo, que el hockey de nuestra provincia siga para adelante, adelante no solo en cantidad, sino en calidad de juego, y como ejemplo, hace dos domingos atrás se largó ya con los encuentros infantiles desde la federación en las categorías sub-6, sub-8 y sub-10 en Ushuaia. Acá en Río Grande no lo pudimos hacer porque se fueron de vacaciones y complicó bastante porque también están los torneos privados y demás, y el pasado domingo hubo fecha en Río Grande pero no en Ushuaia porque estuvieron entrenando los seleccionados, o sea, hay mucho, mucho trabajo para esta segunda parte del año. Así es que esperemos resistir, como decimos con Cecilia siempre, porque siempre surgen imprevistos y hay que resolverlos rápidamente”.

¿Algo más que quieran agregar o destacar al respecto?

(Delia) “Invitamos a toda la comunidad a que participe en los encuentros que solemos hacer y que participen en estas charlas que son abiertas y gratuitas, no se arrepentirán”, concluyó.

Detallando a continuación los resultados de la novena fecha disputada en la ciudad de Río Grande.

Resumen de los partidos

Gimnasio Anexo Carlos Margalot

Partido 1 – categoría sub-12 (participativa) – inicio: 10.30 horas

CIMAHA vs. Uaken

Partido 2 – categoría sub-14 – inicio: 11.30 horas

RGRHC15 Yoppen 1

Partido 3 – categoría sub-14 – inicio: 12.45 horas

Pantera Rosa 1 Uaken 1

Partido 4 – categoría intermedia – inicio: 14.00 horas

RGRHC5 Uaken 1

Partido 5 – categoría Primera Damas – inicio: 15.15 horas

Uaken 0 Panteras 12

Partido 6 – categoría sub-14 – inicio: 16.30 horas

ADEFU9 Uaken 1

Partido 7 – categoría sub-14 – inicio: 17.45 horas

CIMAHA 3 RGRHC7

Partido 8 – categoría sub-18 – inicio: 19.00 horas

Panteras 1 ADEFU1

Partido 9 – categoría Primera Damas – inicio: 20.00 horas

Uaken 3 CIMAHA 9

#17MA<3



El equipo de Uaken, categoría Primera Damas.

y pista también tenemos caballeros, apostamos a los caballeros que nos han quedado sueltos por ahí, entonces tratamos de que también ellos tengan su rodaje, ya que lo hemos visto jugar en amistosos, en encuentros y en las primeras, que ellos tienen un rodaje muy corto, entonces tratamos de que se nos aceptara, que podíamos juntar entre todos los clubes, y unimos a las tres ciudades para conformar un seleccionado”.

¿Cómo están observando el nivel de juego y el crecimiento que se tiene actualmente en las categorías de las y los más pequeños?

(Cecilia) “Siempre nos enfocamos en lo que es infantiles, en los semilleros, y tratamos de hacerlos mixtos, que no sea solamente de nenas, también de nenes, y en la formativa que es sub-12, tratamos de invitarlos porque no

vengan, porque nos tenemos que hacer cargo nosotros, y en este caso, con el total acompañamiento de la Secretaría Provincial de Deportes. Pero la idea es que más adelante puedan también replicarse en Ushuaia. Más allá de que en Ushuaia hay más árbitros, sí, hay más árbitros que en Río Grande. Pero bueno, esa es la idea”.

¿Cómo se está trabajando en Ushuaia con postulantes iniciales al arbitraje?

(Cecilia) “Allá todavía no tenemos postulantes que hagan estas capacitaciones o se postulen para designar partidos como en Río Grande. Más que nada porque en Ushuaia hay nacionales, o sea, hay árbitros nacionales que ocupan ese puesto, entonces podemos cubrir las fechas. No ocurre lo mismo acá en Río Grande, y es por eso se abre a esta capacitación para que podamos solucionarlo”.

Para fabricar nuevos smartphones en Río Grande

BGH anunció una alianza con Tecno Mobile

Tecno es la marca de smartphones de Transsion Holding, el cuarto mayor fabricante mundial de teléfonos móviles por volumen de unidades vendidas, con presencia en más de 70 países, en regiones de los cinco continentes.

Río Grande.- BGH anunció una alianza estratégica con TECNO Mobile, para la que fabricará, distribuirá y comercializará los smartphones de la marca en el país.

TECNO es la marca de smartphones de Transsion Holding, el cuarto mayor fabricante mundial de teléfonos móviles por volumen de unidades vendidas, con presencia en más de 70 países, en regiones de los cinco continentes.

La producción se lleva a cabo en la planta de BGH en Río Grande donde la calidad y las certificaciones internacionales que posee aseguran que la producción cumpla con las estrictas normativas de calidad de la marca asiática, consolidando a Argentina como líder en la fabricación de tecnología avanzada.

TECNO Mobile es una marca tecnología reconocida por su innovación y presencia global, que se compromete a revolucionar la experiencia digital, trabajando incansablemente por la integración perfecta del diseño estético y contemporáneo con las últimas tecnologías para personas con visión de futuro, regidos por su esencia de marca "Stop At Nothing".

Con esta alianza estratégica, Grupo BGH reafirma su compromiso con el desarrollo tecnológico del país y su continuo impulso hacia el futuro, cerrando asociaciones clave con marcas líderes a nivel mundial.

La serie de smartphones Spark - Spark 20C, Spark 20 y el Spark 20PRO- ya está disponible en el mercado local,



a través de las principales cadenas retail del país, tanto en tiendas físicas como digitales, y en el store de BGH (www.store.bgh.com.ar).

En los próximos meses se sumarán nuevos modelos, de diferentes prestaciones, cada uno diseñado para destacar la innovación y la tecnología de TECNO, alineadas a las necesidades del público argentino.



Tecno una marca de tecnología innovadora mundial con operaciones en más de 70 mercados, tiene el compromiso de revolucionar la experiencia digital en los mercados emergentes del mundo, trabajando incansablemente por la integración perfecta del diseño estético y contemporáneo con las últimas tecnologías.

Ofrece además una amplia gama de smartphones, dispositivos portátiles inteligentes, laptops y tablets, sistemas operativos HiOS y productos para casa inteligente. Regidos por su esencia de marca "Stop At", TECNO tiene el compromiso de brindar las mejores y más modernas tecnologías a individuos con visión de futuro e inspirarlos a no detenerse nunca en la búsqueda de su mejor versión y futuro.

Solicitan intervención del Gobierno para restablecer la circulación

Vecinos de Cabo San Pablo aislados por desborde del Río Ladrillero

El desborde del Río Ladrillero dejó aislados a los vecinos de Cabo San Pablo, quienes solicitan urgentemente la intervención del gobierno provincial para restablecer la circulación. Las intensas lluvias provocaron la crecida del río, levantando una alcantarilla y bloqueando completamente el paso en el kilómetro 40 de la Ruta complementaria A. El lugar se encuentra a 170 kilómetros de Ushuaia.

Ushuaia.- El sector, que había recibido obras de infraestructura en diciembre pasado, hoy enfrenta una grave situación. Las fuertes precipitaciones también dejan en evidencia la precariedad de estas obras, ya que la obstrucción de las alcantarillas impide el desagüe correcto, generando peligrosas corrientes de agua que imposibilitan el tránsito.

Más de 40 personas se encuentran en una situación crítica, sin posibilidad de cruzar y abastecerse de comestibles y otros suministros esenciales.

Ante este panorama, los residentes de la zona solicitan un pedido de asistencia urgente al gobierno provincial, intervención inmediata para restablecer el acceso y garantizar la seguridad de los lugareños.



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577